



Metodología de la Encuesta FOESSA y cuestionarios

Contenido

M.1. Diseño muestral y trabajo de campo	657
M.2. La medición de la exclusión social y de la pobreza	673
M.3. Cuestionario filtro de la Encuesta FOESSA 2024	685
M.4. Cuestionario principal de la Encuesta FOESSA 2024	686

Metodología de la Encuesta FOESSA y cuestionarios

M.1. Diseño muestral y trabajo de campo

M.1.1. Objetivos y universo

El objetivo de la encuesta es cuantificar y analizar las condiciones de vida y la exclusión social en España, obteniendo datos representativos a nivel nacional, de comunidades autónomas y de las dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, aunque con muestras algo menores. Esto se pretende con dos perspectivas: estudiar a los hogares que están en situación de exclusión social, o con gran número de problemas y, por otro, relacionar la situación de estos hogares con el resto de la población.

Además, se incluyen muestras complementarias para tener representatividad en territorios específicos: la Diócesis de Barcelona, el municipio de Albacete y la isla de Ibiza.

El universo (población de referencia) son los hogares que se encuentran en España. La unidad de encuestación son los hogares, es decir, la información se pide sobre el conjunto de la unidad familiar.

M.1.2. Procedimiento general de muestreo

La encuesta se ha realizado de forma presencial, en las viviendas. El procedimiento de selección de los hogares es bietápico, con una primera selección de secciones censales y una segunda selección mediante rutas aleatorias.

La encuesta contiene dos cuestionarios, uno de filtro y otro, el principal, con el grueso de las preguntas.

Dado que queremos estudiar en especial a los hogares con exclusión social, o que acumulen problemas, necesitaremos un número mínimo de estos para poder analizarlos. Para ello se ha diseñado un cuestionario de filtro, con una serie de preguntas que revelarían problemas que, si bien no son determinantes de la exclusión social, sí son indicios de una mala situación personal y/o familiar. De esta manera, aquellos hogares en los que se contesta afirmativamente a alguna de estas

preguntas se clasifican como hogares con indicios de vulnerabilidad y aquellos hogares en los que se contesta negativamente se clasifican sin indicios.

El segundo cuestionario está destinado solo a las personas que cumplen determinadas condiciones del primer cuestionario, y a una parte de las que no las cumplen. En otras palabras, el hogar se clasifica según si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario o no. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Si, una vez realizado el cuestionario de filtro y clasificado el hogar en una de las dos categorías, la cuota correspondiente está libre, se realiza el cuestionario principal. Este procedimiento sirve para garantizar que se obtenga un número suficiente de hogares con indicios de exclusión social.

Diócesis de Barcelona y otros 600 en el resto de la comunidad autónoma. Dentro de la comunidad autónoma se repartirán de forma proporcional al número de hogares entre las provincias de Tarragona, Girona y Lleida y la parte de la provincia de Barcelona no incluida en la Diócesis de Barcelona.

Además, se añade una muestra específica para el municipio de Albacete hasta completar los 600 cuestionarios, e igualmente una para la isla de Ibiza hasta completar los 400 cuestionarios.

En las islas Canarias, a los 600 cuestionarios que les corresponde se añaden los necesarios para hacer una ruta adicional de 12 cuestionarios El Hierro y La Gomera, islas a las que no les correspondería ninguna ruta proporcionalmente. En total, el número de cuestionarios resultante es 616.

M.1.3. Tamaños muestrales

Para cumplir con los objetivos de representatividad se realiza un estrato para cada territorio del que se requiere representatividad: comunidad autónoma, ciudad autónoma, provincia, Diócesis de Barcelona e islas pequeñas.

Por comunidades autónomas el tamaño de la muestra teórica es de 600 cuestionarios, salvo en Cataluña, que es de 1.200 cuestionarios, Ceuta y Melilla, que es de 400 cuestionarios, y las islas Canarias, que se explica posteriormente.

Por provincia dentro de cada comunidad autónoma, el número de cuestionarios es proporcional al número de hogares en la provincia con respecto al número de hogares de la comunidad autónoma (datos del Censo de 2021). Por islas también se utiliza este mismo criterio dentro de cada provincia.

Para Cataluña, la muestra total se fija en 1.200 cuestionarios. De ellos, 600 se realizaron en la

M.1.4. Selección de las secciones censales

Dentro de cada estrato se realiza una selección de secciones censales para incluirlas en la muestra. Esta selección no es proporcional a la población, sino que es proporcional a la población estimada en riesgo de pobreza relativa (población con unos ingresos por unidad de consumo por debajo del 60% de la mediana equivalente).

Esto se hace así para conseguir hogares con problemas de exclusión social con mayor facilidad. La desproporcionalidad en la selección de las secciones censales se corrige *a posteriori* con ponderación.

Esta estimación se ha realizado utilizando los datos estadísticos *Atlas de Distribución de la Renta de los Hogares* del INE para todas las provincias salvo Álava y Navarra, ya que en estas provincias no está disponible. Para Álava se utiliza en su lugar el porcentaje de personas con ingresos por unidad de

consumo por debajo de 10.000 euros, que es un valor muy cercano al 60% de la mediana. Para Navarra solo se dispone de la renta mediana, no hay ningún dato de porcentaje de población. En este caso se ha realizado una estimación del porcentaje de población pobre partiendo de ese dato.

En las secciones en las que, por su tamaño u otras circunstancias no haya datos de población con renta por debajo del umbral, se toma el dato de la unidad de la que se disponga del dato (distrito, municipio o provincia).

M.1.5. Estratificación y selección de los hogares que completan el cuestionario filtro y el cuestionario completo

Ya se ha explicado que hay un objetivo de hogares que presenten indicios de exclusión en cada estrato, que se supone superior a su peso en la población. El cuestionario filtro cumple una doble función: por un lado, seleccionar a los hogares que cumplan los requisitos en mayor proporción que el resto y, por otro, cuantificar los hogares que pasan el cuestionario en cada sección. Dicho de otra manera, se busca asegurar una cuota mínima de hogares potencialmente excluidos por sección y recalcular el porcentaje de hogares excluidos e integrados por sección. Para conseguir este segundo objetivo será necesario realizar un número mínimo de cuestionarios de filtro en cada sección, incluso aunque se hayan cumplido las cuotas previstas de cuestionarios completos. Este número mínimo es de 18 cuestionarios filtro.

Para cada sección se ha calculado una cuota orientativa de hogares con indicios de exclusión que corresponderían a esa cuota, basada en las

estimaciones de pobreza por sección mencionadas anteriormente. Esa cuota es orientativa y no es necesario cumplirla para cada sección. Sí es obligatorio realizar al menos dos cuestionarios con indicios de exclusión y dos sin indicios, a no ser que se haya superado el número mínimo de 18 cuestionarios filtro y no se haya encontrado de alguno de los dos tipos, en cuyo caso ya se podría completar la ruta con cuestionarios del otro tipo.

El número total en cada estrato de cada tipo de hogar sí ha sido fijado previamente.

En cada comunidad autónoma, así como para la Diócesis de Barcelona y la ciudad de Albacete, la muestra total será de 600 cuestionarios, previéndose 400 para hogares con indicios de exclusión y 200 para hogares sin indicios. Para la isla de Ibiza, la muestra total será de 400 cuestionarios con 134 para hogares sin indicios.

En el caso de Melilla y Ceuta, la cuota de hogares con indicios será la mínima admisible, pero podría superarse el número de hogares fijado inicialmente.

Para la muestra general se fija un error máximo de partida del 2%, aunque el error final será mucho menor por la existencia de las muestras específicas.

Con estos tamaños se garantiza un nivel de error, si se tratara de un muestreo aleatorio simple, del $\pm 5\%$ al nivel de confianza del 95% para los hogares con algún indicio de exclusión, y ese mismo nivel de error para los hogares en general, en las distintas comunidades autónomas.

En las ciudades de Ceuta y de Melilla, el tamaño total de la muestra será de 400 entrevistas, teniendo un error máximo del $\pm 5\%$ al nivel de confianza del 95%. En este caso no se incluirán cuotas de hogares según sus indicios de exclusión.

TABLA M.1. Diseño de la distribución de rutas, cuotas y cuestionarios principales que hay que realizar

Territorio	N.º de rutas	Cuestionario principal		
		Total	Con indicios de exclusión	Sin indicios de exclusión
Andalucía	50	600	400	200
Aragón	50	600	400	200
Asturias, Principado de	50	600	400	200
Islas Baleares	50	600	400	200
Isla de Ibiza	26	317	211	189
Islas Canarias	53	616	410	206
Cantabria	50	600	400	200
Castilla-La Mancha	46	550	367	183
Municipio de Albacete	50	600	400	200
Castilla y León	50	600	400	200
Diócesis de Barcelona	50	600	400	200
Resto de Cataluña	51	600	400	200
Comunidad Valenciana	50	600	400	200
Extremadura	50	600	400	200
Galicia	50	600	400	200
Madrid, Comunidad	50	600	400	200
Murcia, Región de	50	600	400	200
País Vasco	50	600	400	200
Navarra, Comunidad Foral de	50	600	400	200
Rioja, La	50	600	450	200
Ceuta	33	400	267	133
Melilla	33	400	267	133
Total	1.042	12.483	8.322	4.161

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

TABLA M.2. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión

N.º de estrato	CC.AA. y ciudades autónomas	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
1	País Vasco	Álava	140.218	91	8	61
2	Castilla-La Mancha	Albacete sin municipio	84.906	64	5	43
3	Comunidad Valenciana	Alicante	754.099	224	19	149
4	Andalucía	Almería	275.726	51	4	34
5	Castilla y León	Ávila	69.768	41	3	27
6	Extremadura	Badajoz	266.157	368	31	245
7	Islas Baleares	Mallorca	342.556	466	39	311
8	Cataluña	Barcelona- no diócesis	1.103.169	349	29	233
9	Castilla y León	Burgos	152.331	89	7	59

TABLA M.2. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión (*continuación*)

N.º de estrato	CC.AA. y ciudades autónomas	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
10	Extremadura	Cáceres	168.207	232	19	155
11	Andalucía	Cádiz	468.478	87	7	58
12	Comunidad Valenciana	Castellón	238.331	71	6	47
13	Castilla-La Mancha	Ciudad Real	193.882	145	12	96
14	Andalucía	Córdoba	299.409	55	5	37
15	Galicia	Coruña, A	453.399	249	21	166
16	Castilla-La Mancha	Cuenca	80.906	61	5	41
17	Cataluña	Girona	298.926	95	8	63
18	Andalucía	Granada	368.011	68	6	45
19	Castilla-La Mancha	Guadalajara	104.311	78	7	52
20	País Vasco	Guipúzcoa	298.410	195	16	130
21	Andalucía	Huelva	201.365	37	3	25
22	Aragón	Huesca	90.254	100	8	67
23	Andalucía	Jaén	246.169	46	4	31
24	Castilla y León	León	198.576	116	10	77
25	Cataluña	Lleida	169.763	54	5	36
26	Rioja, La	Rioja, La	132.241	600	50	400
27	Galicia	Lugo	137.555	76	6	51
28	Madrid, Comunidad	Madrid	2.546.843	600	50	400
29	Andalucía	Málaga	660.344	122	10	81
30	Murcia, Región de	Murcia	540.662	600	50	400
31	Navarra, Comunidad Foral de	Navarra	256.330	600	50	400
32	Galicia	Ourense	133.631	73	6	49
33	Asturias, Principado de	Asturias	446.569	600	50	400
34	Castilla y León	Palencia	68.354	40	3	27
35	Islas Canarias	Gran Canaria	320.014	234	20	156
36	Galicia	Pontevedra	366.506	202	17	134
37	Castilla y León	Salamanca	143.233	84	7	56
38	Islas Canarias	Tenerife	354.543	260	22	173
39	Cantabria	Cantabria	238.230	600	50	400
40	Castilla y León	Segovia	63.353	37	3	25
41	Andalucía	Sevilla	723.494	134	11	89
42	Castilla y León	Soria	37.971	22	2	15
43	Cataluña	Tarragona	322.844	102	9	68
44	Aragón	Teruel	54.625	61	5	41
45	Castilla-La Mancha	Toledo	269.362	202	17	135
46	Comunidad Valenciana	Valencia	1.030.071	305	25	204
47	Castilla y León	Valladolid	216.117	126	11	84

TABLA M.2. Número de hogares, muestra teórica por estrato, número de rutas y hogares con indicios de exclusión (*continuación*)

N.º de estrato	CC.AA. y ciudades autónomas	Estrato	Hogares	Muestra	Rutas	Hogares con indicios
48	País Vasco	Bizkaia	480.876	314	26	209
49	Castilla y León	Zamora	76.035	45	4	30
50	Aragón	Zaragoza	395.356	439	37	292
51	Ceuta	Ceuta	25.380	400	33	267
52	Melilla	Melilla	25.578	400	33	267
71	Islas Baleares	Menorca	37.619	51	4	34
72	Islas Baleares	Ibiza y Formentera	61.361	83	7	55
73	Islas Baleares	Ibiza sobre muestra	61.361	317	26	211
81	Cataluña	Diócesis de Barcelona	1.094.657	600	50	400
201	Castilla-La Mancha	Municipio de Albacete	66.356	600	50	400
351	Islas Canarias	Fuerteventura	45.840	33	3	22
352	Islas Canarias	Lanzarote	57.057	42	4	28
381	Islas Canarias	La Palma	31.367	23	2	15
382	Islas Canarias	La Gomera	9.168	12	1	8
383	Islas Canarias	El Hierro	2.354	12	1	8
Total			19.316.426	12.483	1.042	8.322

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE 2023 y de la EINSFOESSA 2024.

M.1.6. Procedimiento de aplicación de los cuestionarios

La muestra está diseñada para conseguir un error máximo admisible para los hogares con algún indicio de exclusión. Por tanto, necesitamos un número mínimo de hogares con esas características. Para ello, cuando se comienza un contacto con un hogar primero se realiza el cuestionario de filtro. El hogar se clasifica según si responde afirmativamente a alguna pregunta del cuestionario o no. En cada sección hay unas cuotas máximas para cada tipo de hogar. Si una vez realizado el cuestionario de filtro y el hogar clasificado en una de las dos categorías de hogares, la cuota correspondiente está libre, se realiza el cuestionario principal.

De manera inicial se estableció que en cada sección se realizarían un mínimo de 18 cuestionarios

filtro que servirán para el posterior ejercicio de ponderación de hogares con indicios de exclusión.

Una vez seleccionada la unidad primaria de muestreo, la sección censal, la selección de los hogares se realiza mediante rutas aleatorias dentro de la sección, definida por los callejeros del INE. En la selección de los hogares solo se sigue como norma las cuotas de categorías de hogar explicadas anteriormente. Cuando se llega a un hogar se le realiza el cuestionario filtro, y si pertenece a una cuota libre (sea de hogares en riesgo de exclusión o lo contrario) se realiza el cuestionario completo.

M.1.6.1. Ruta aleatoria

Solo se han realizado entrevistas en viviendas que son «hogares», en los que residen personas particulares, quedando excluidas aquellas viviendas que se destinen íntegramente a actividades

comerciales o profesionales, o bien que sean residencias colectivas (residencias de ancianos, casas cuartel, viviendas de acogida...).

M.1.6.2. Definición del punto de arranque y ruta que hay que seguir

Como se ha mencionado, el punto de arranque del punto muestral seleccionado es una dirección específica de entre las incluidas en esa sección censal. Esta será la primera dirección a contactar a no ser que esa dirección no esté en el lado derecho de la calle, y en ese caso se cruza al lado derecho. Solo en el caso de que en el lado derecho de la calle no haya edificios, o quede fuera de la sección censal, se puede comenzar en el lado izquierdo. Si el punto de arranque está en una ubicación en que no hay viviendas (por ejemplo, en un centro comercial), se sigue la ruta aleatoria, y se comienza en la primera vivienda que se encuentre.

Desde el punto de arranque, mirando hacia el final de esta, se realizan las entrevistas en el lado derecho, yendo hacia el final de la calle.

El entrevistador no puede salir de los límites de la sección censal. Se da por cerrada una ruta una vez se hayan dado 3 vueltas a su callejero.

M.1.6.3. Selección de las viviendas

Desde el punto de arranque, y de una vivienda a otra, se seleccionan:

- En zonas de bloques de viviendas: la vivienda que ocupa el quinto lugar empezando desde la planta más alta del edificio.
- En zonas de casas unifamiliares muy seguidas: la vivienda que ocupa el 3º lugar
- En zonas de casas dispersas o diseminadas: no se salta ninguna vivienda.

Como excepción, cuando se asigna un resultado que descarta el hogar (por ejemplo, “no es vivienda; destinada a otros fines”, “Vivienda Vacía / Desocupada”, “Rechazo”, “Barrera idiomática” ...) o tras hacer el cuestionario filtro el hogar esté fuera de cuota, se llama a la siguiente puerta.

Para garantizar que la muestra es representativa de toda la población, cada vivienda se visita al menos cinco veces, en distintas horas del día y en distintos días de la semana (una de ellas en fin de semana), antes de ser descartada.

- Entre semana por la mañana hasta las 15:00 h.
- Entre semana por la tarde a partir de las 15:00 h.
- Fin de semana.

La instrucción dada a los entrevistadores es realizar, como mínimo, la mitad de los primeros contactos con el hogar por la tarde, a partir de las 15:00 h los días laborables o a cualquier hora el fin de semana. Los horarios propuestos son orientativos, actuando siempre según la información de la que se dispone respecto al hogar (horarios de salida, ritmos de vida...) para optimizar los resultados.

Del total de los cinco contactos a cada hogar antes de descartarse, se realizan como máximo 2 en horario de mañana y mínimo 2 en horario de tarde (desde las 15:00 horas). Como mínimo debe haber transcurrido 1 hora entre visita y visita al mismo hogar.

M.1.6.4. Selección del individuo que hay que entrevistar

La entrevista se realiza a la persona que más sepa acerca de los datos del hogar y de las personas que lo componen. Generalmente será la persona sustentadora principal o su pareja. En definitiva, se realizará a una persona conocedora de su realidad

familiar que sea mayor de edad (18 o más años). En caso de viviendas con varios hogares, se intenta entrevistar siempre al que atiende al entrevistador la primera vez, para evitar el sesgo de entrevistar siempre al titular del alquiler en estos casos.

M.1.6.5. Resultados de contacto

Los entrevistadores han registrado cada visita o re-contacto realizado en las viviendas seleccionadas. Esta información ha sido facilitada por la empresa

TABLA M.3. Posibles resultados de contactos, su definición y condiciones

Descripción	Definición	Condiciones
Contactos que mantienen el hogar en proceso. Es posible añadir nuevos contactos.		
Aplazamiento con cita para entrevista	Se ha establecido un contacto, pero no se ha iniciado la entrevista. Se ha pospuesto con día y hora concreto para realizarla de forma presencial.	Revisita: se debe introducir un día y una hora.
Aplazamiento sin cita (Contacto no disponible)	Se ha establecido un contacto con el hogar pero no está disponible, por lo que se reprograma la revisita.	Revisita: se debe introducir un día y una hora.
Nadie en el hogar	Aplazamiento sin cita, no hubo contacto presencial. No se ha establecido contacto con nadie en esa dirección y por tanto no se ha podido establecer una cita. La fija el entrevistador para volver presencialmente al hogar.	Revisita: se debe introducir un día y una hora.
Contactos que descartan el hogar. No es posible introducir ninguna visita más.		
No es vivienda; está destinada a otros fines	La dirección facilitada no corresponde a una vivienda.	
Vivienda vacía / desocupada	La vivienda está vacía. No vive nadie.	
Área inaccesible	Durante todo el periodo de campo no es posible acceder a la vivienda por incidencias climáticas, de imposibilidad de acceso físico, o similares.	El entrevistador se debe poner en contacto con el coordinador para confirmar las circunstancias.
Rechazo de hogar seleccionado	Rechaza responder totalmente. No hay ninguna opción de retomar el contacto.	
Rechazo - temor a la COVID 19	Rechaza responder totalmente por razón de la COVID 19. No hay ninguna opción de retomar el contacto.	
Individuo seleccionado ilocalizable durante el periodo de campo	Ausencia prolongada. Se ha establecido contacto pero el individuo que debe responder no estará disponible en ningún momento durante todo el periodo de campo.	
Barrera idiomática	Es imposible hacer la entrevista, ni incluso con apoyo.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

contratista del trabajo de campo al equipo coordinador de la Fundación FOESSA, y se ha usado, junto a la supervisión habitual, para verificar que se ha seguido la metodología de selección de forma correcta.

Se pidió a los entrevistadores que anotaran cada contacto en el momento en que tuvo lugar (o en su defecto lo más cerca posible). Este punto era necesario para tener en cuenta en qué momentos o días se visitaba cada hogar sin éxito y planificar los contactos siguientes en un momento más adecuado.

En la tabla M.3. se muestra una lista con los posibles resultados de contacto, su definición detallada y las condiciones.

M.1.6.6. Ampliación y sustitución de secciones

Durante el trabajo de campo se ha ampliado o sustituido algunas secciones por los siguientes principales motivos:

1. *Peligrosidad extrema.* Dado que para esta encuesta tienen especial interés los hogares más vulnerables, solo se sustituye una sección por este motivo en casos verdaderamente extremos.
2. *Municipios con poca población.* En algunos casos, los municipios son pequeños, por lo que es necesario completar la ruta con otros municipios. Se utilizan en este caso para completar las rutas los municipios más cercanos de características similares.
3. *Población que no se encuentra.* En ocasiones, aunque en las estadísticas oficiales aparece suficiente población, es imposible encontrarla. Se hacen todos los esfuerzos para encontrarla, aunque en ocasiones puede estar muy dispersa entre otras viviendas vacías, como ocurre en zonas eminentemente turísticas y residenciales con altos porcentajes de personas extranjeras o en poblaciones diseminadas. Se sustituyen tras verificar que efectiva-

mente es imposible encontrar la muestra en la sección.

M.1.7. Trabajo de campo

M.1.7.1. Fase piloto

Antes de comenzar el trabajo de campo se realizó una fase piloto en la que se completaron 20 entrevistas en Madrid y Valencia (10 en cada ciudad). Tuvo como objetivos principales:

- Probar todos los elementos y protocolos de la metodología, como instrucciones para entrevistadores, procedimientos de contacto (rutas aleatorias) y administración de la encuesta.
- Testar la programación del cuestionario CAPI (Entrevista Personal Asistida por Computadora), el flujo, las posibles incidencias en la comprensión de las preguntas, y la duración de la entrevista.
- Testar la producción del fichero/data obtenido.
- Recabar los comentarios y sugerencias de los entrevistadores.

En cuanto a la metodología, se siguió un método aleatorio idéntico a la fase principal, partiendo de una dirección concreta en cada sección censal elegida (1 sección en cada ciudad).

Se contó con un entrevistador experimentado en cada ciudad para llevar a cabo las entrevistas.

Ambos recibieron un *briefing* completo online por parte del equipo de la empresa de campo y de la Fundación FOESSA el 23 de enero de 2024, comenzando el mismo día este trabajo y finalizando el 28 de enero.

El 29 de enero, tras finalizar el trabajo de campo de esta fase, se realizó una sesión de *briefing* para recoger la información de primera mano del equipo y poder realizar las correcciones oportunas sobre el cuestionario.

M.1.7.2. Fase de campo principal

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 8 de febrero y el 14 de julio

de 2024. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas, está referida a lo acontecido durante el año 2023.

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevista-

TABLA M.4. Muestra realizada al finalizar el trabajo de campo antes del proceso de supervisión y depuración final

	Cuestionarios filtro			Cuestionarios principales		
	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión
Andalucía	1.023	381	642	604	197	407
Aragón	963	419	544	588	196	392
Asturias, Principado de	986	448	538	608	203	405
Islas Baleares	892	473	419	551	202	349
Isla de Ibiza	448	263	185	285	118	167
Islas Canarias	1.048	462	586	616	218	398
Cantabria	892	420	472	585	195	390
Castilla-La Mancha	861	411	450	556	193	363
Municipio de Albacete	1.051	508	543	666	250	416
Castilla y León	922	456	476	605	203	402
Diócesis de Barcelona	951	409	542	603	207	396
Resto de Cataluña	1.015	448	567	606	204	402
Comunidad Valenciana	963	367	596	607	1742	433
Extremadura	999	514	485	604	202	402
Galicia	979	482	497	591	211	380
Madrid, Comunidad	947	440	507	605	205	400
Murcia, Región de	932	329	603	603	203	400
Navarra, Comunidad Foral de	926	459	467	576	197	379
País Vasco	1.039	497	542	639	213	426
Rioja, La	979	463	516	662	257	405
Ceuta	658	250	408	401	134	267
Melilla	605	244	361	406	132	274
Total	20.089	9.143	10.946	12.567	4.314	8.253

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2024.

dores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en un total de 1.042 rutas repartidas en 524 municipios de España.

De las 1.042 rutas, en 74 casos ha sido necesario realizar sustituciones parciales o totales de las rutas, bien por no encontrarse hogares de las cuotas requeridas, o bien por ser rutas donde era imposible realizar el trabajo de campo.

El trabajo de recogida de datos se ha desarrollado de manera satisfactoria, alcanzando los objetivos de tamaño y distribución muestral propuestos.

El porcentaje de hogares con indicios de exclusión ha sido mucho mayor que el previsto, por lo que ha sido necesario realizar muchos menos cuestionarios de filtro de los previstos.

De las 716 rutas, en 95 casos ha sido necesario realizar sustituciones parciales o totales de las rutas, bien por no encontrarse hogares de las cuotas requeridas, o bien por ser rutas donde era imposible realizar el trabajo de campo.

M.1.8. Seguimiento y supervisión del trabajo de campo

M.1.8.1. Seguimiento del trabajo de campo

Durante el trabajo de campo se ha recogido y analizado semanalmente la siguiente información:

Panel de control y seguimiento:

- Seguimiento del trabajo de campo por provincia/ unidad muestral, con diferentes indicadores en cabecera.
- Evolución de la producción semanal.

- Entrevistas completas por entrevistador/día.
- Muestra completa por ruta y diferentes indicadores en cabecera.

Tabulación básica de las entrevistas completas, incluyendo el cálculo de indicadores.

Fichero de entrevistas completas en formato SPSS.

Esta información semanal ha permitido realizar un seguimiento de la calidad del trabajo de campo, así como detectar posibles desviaciones en los indicadores, para poder realizar las oportunas correcciones.

M.1.8.2. Protocolo de supervisión

Este estudio ha tenido un protocolo específico de supervisión, por el cual se han supervisado:

- Entrevistas aleatorias determinadas por nuestro *software* de supervisión (mínimo del 10%), incluyendo a todos los entrevistadores (mínimo del 5% de entrevistas por entrevistador).
- Todos los casos en que la entrevista no ha tenido registro de GPS.
- Todas las entrevistas con una duración menor a 20 minutos.
- Todas las entrevistas con hora de comienzo más tarde de las 21:00 h.
- Las que tengan teléfono duplicado con este u otros estudios realizados por la empresa de campo.
- Las dirigidas desde el equipo técnico o el equipo de coordinación por sospecha de no realización o dudas en el protocolo seguido.

- Las de entrevistadores específicos señalados por el cliente.

M.1.8.3. Cuestionario de supervisión

El equipo de supervisores ha usado un cuestionario específico para este estudio. No obstante, la conversación con el entrevistado ha podido adaptarse según su perfil, pasando de un cuestionario estandarizado a una conversación propiamente dicha, mediante la cual se ha tratado de obtener la información necesaria para conformar el buen desempeño del entrevistador y de la información recogida.

Así pues, se ha indagado sobre el contenido del cuestionario al que ha respondido el hogar, para asegurarse de que se han cubierto todos los apartados del mismo. También se ha supervisado cualquier cuestión específica en las que pudiera haber dudas sobre el desempeño del entrevistador.

De este modo, se realizó una supervisión directa con la persona que contestó en la entrevista o con otra persona del hogar presente durante esta (indirecta).

Se confirmó fecha, dirección, duración y metodología de la entrevista (si se utilizó *tablet* y si el entrevistado fue informado a cerca de la política de confidencialidad y protección de datos).

Se confirmaron en espontáneo las variables indicadas por el equipo técnico del estudio tales como tamaño del hogar y situación laboral de sus componentes.

M.1.8.4. Protocolo de anulación

Se consideraron entrevistas válidas todas las que cumplen los requisitos establecidos por el protocolo establecido y anuladas las que presentaron

cambios no subsanables con respecto a este (no coincide la información que figura con las respuestas dadas por la persona a la que se le realiza el cuestionario de supervisión).

Como ejemplo, una vez realizada la supervisión, se anularon entrevistas en los casos siguientes:

- Menos de 10 minutos registrados y la persona confirma que el tiempo ha sido ese.
- Entrevistas en las que los tiempos/horarios de realización son ilógicos y la persona entrevistada no confirma lo reflejado en los datos.
- Número de miembros del hogar (personas que viven en el mismo domicilio y comparten gastos de vivienda y alimentación) no coincide con el registrado en la entrevista para los mayores de 16 años. En el caso de que el entrevistado confirme que comentó al entrevistador el número de miembros del hogar, se contrasta la información con el entrevistador.
- Entrevistado no reside en el domicilio registrado.
- Teléfonos repetidos.
- Metodología errónea.

Durante todo el trabajo de campo se han realizado un total de 12.572 entrevistas completas. Se han anulado 283 entrevistas por no cumplir los criterios de calidad requeridos para este estudio, del total de 3.090 que han pasado por el equipo de supervisión. La cifra final de entrevistas completas válidas es de 12.289.

En cuanto a los cuestionarios filtro, se han realizado 7.523 adicionales (un total de 20.095 cuestionarios, filtro + completas), de los que se han anulado 122. De este modo, el grueso de cuestionarios, filtro y principales, que resultan válidos, es de 19.690.

Cabe reseñar que, para entrevistadores con alto porcentaje de entrevistas con dudas razonables de buena ejecución, se anuló todo su trabajo en el estudio, independientemente de que alguna fuera realizada de forma correcta.

M.1.9. Resultados definitivos del trabajo de campo

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España en la que se ha recogido información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población.

La muestra de hogares ha resultado conformada por 12.289 encuestas, que han aportado información sobre 31.015 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 0,6\%$ para la información de la población y del $\pm 0,9\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social.

TABLA M.5. Universo, muestra y margen de error de la EINSFOESSA en España

España	
Universo Población	48.262.420
Universo Hogares	19.316.426
Muestra Población	31.015
Muestra Hogares	12.289
Margen de error Población	$\pm 0,6\%$
Margen de error Hogares	$\pm 0,9\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2024.

A nivel de comunidad autónoma y territorios específicos, la muestra definitiva realizada después del proceso de supervisión y depuración se detalla en la tabla M.6.

TABLA M.6. Muestra definitiva después del proceso de supervisión y depuración final

Comunidad autónoma	Muestra específica	Cuestionarios
Andalucía		596
Aragón		586
Asturias, Principado de		606
Balears, Islas	Isla de Ibiza	359
	Resto	475
Canarias		613
Cantabria		553
Castilla y León		604
Castilla-La Mancha	Municipio de Albacete	597
	Resto	557
Cataluña	Diócesis de Barcelona	602
	Resto	605
Comunidad Valenciana		603
Extremadura		601
Galicia		590
Madrid, Comunidad de		604
Murcia, Región de		601
Navarra, Comunidad Foral de		576
País Vasco		600
Rioja, La		556
Ceuta		399
Melilla		406
Total		12.289

Fuente: Elaboración propia a partir de EINSFOESSA 2024.

Finalmente, se han calculado los intervalos de confianza (al 95% de probabilidades) para los niveles de exclusión y exclusión severa por comuni-

dades autónomas y territorios específicos. En la siguiente tabla aparece el efecto de diseño y la muestra efectiva para cada comunidad y/o territorio. Basta con multiplicar por el efecto de diseño el error resultante al calcularlo de una forma normal para encontrar el error estimado para esta muestra, o bien usar como tamaño muestral el tamaño efectivo en lugar del real al calcular errores muestrales o intervalos de confianza.

La muestra efectiva es el tamaño muestral que nos daría si con el error que hemos calculado tuviéramos un muestreo aleatorio simple. Está relacionado con el efecto del diseño muestral, que es el error realmente obtenido entre el error teórico con un muestreo aleatorio simple. Por tanto, la muestra efectiva es la muestra real dividida por el efecto del diseño. En otras palabras, se ha tenido en cuenta que la muestra no es proporcional ni en

TABLA M.7. Intervalos de confianza (95% de probabilidades) por comunidades autónomas y territorios

	Total	Sin indicios de exclusión	Con indicios de exclusión	Total
Andalucía	0,04579354	1,140778246	596	522,5
Aragón	0,04854278	1,199077894	586	488,7
Asturias	0,04638207	1,165092271	606	520,1
Islas Baleares	0,0456897	1,346403515	834	619,4
Islas Canarias	0,04563065	1,152818274	613	531,7
Cantabria	0,04720305	1,132678242	553	488,2
Castilla-La Mancha	0,0425482	1,474884612	1.154	782,4
Castilla y León	0,04523179	1,134321551	604	532,5
Cataluña	0,0333369	1,181823987	1207	1.021,3
Comunidad Valenciana	0,04455052	1,116311393	603	540,2
Extremadura	0,04677578	1,170124798	601	513,6
Galicia	0,04635021	1,148819124	590	513,6
Madrid, Comunidad	0,05403347	1,355049815	604	445,7
Murcia, Región de	0,04596607	1,149869558	601	522,7
Navarra, Comunidad Foral de	0,04760823	1,165915949	576	494,0
País Vasco	0,04661217	1,165061501	600	515,0
Rioja, La	0,04919561	1,183689148	556	469,7
Ceuta	0,07121034	1,451454443	399	274,9
Melilla	0,05912576	1,215664427	406	334,0
Ibiza	0,05977197	1,155629698	359	310,7
Municipio de Albacete	0,05259232	1,311243684	597	455,3
Diócesis de Barcelona	0,04596607	1,15082579	602	523,1

Fuente: Elaboración propia de la EINSFOESSA 2024.

Nota: Los datos de población han sido extraídos de la Estadística Continua de Población que publica el INE y hacen referencia a la población en viviendas familiares a 1 de enero de 2024. El dato de hogares proviene de la misma fuente y hace referencia a los hogares de personas residentes en viviendas familiares.

la selección de las secciones ni tampoco a la hora de seleccionar a los hogares para la realización de los cuestionarios filtros, y hay una leve desproporción de hogares vulnerables y no vulnerables.

De acuerdo con estos intervalos de confianza, todas las estimaciones de personas y hogares se dan en miles y se muestran redondeadas a la baja, y han de ser consideradas únicamente a título ilustrativo e interpretadas con las debidas cautelas.

Para la estimación de la población y los hogares afectados se han tomado como base las cifras redondeadas a la baja de la Estadística Continua de Población del INE. En ambos casos, los datos hacen referencia a 1 de enero de 2024 y a la población u hogares residentes en viviendas familiares.

En algunos casos, los datos mostrados entre paréntesis y con un asterisco han recogido aquellos valores que no ofrecen un grado de fiabilidad suficiente porque al analizar el conjunto de la población no se ha encontrado ningún caso relativo a las situaciones que describen los indicadores o bien porque los valores recogidos para el año 2024 son menores que 1 y suponen una variación considerable respecto al promedio de los años previos.

M.1.10. Ajustes posteriores de la muestra obtenida

Una vez recibido el fichero de datos se realizan varias ponderaciones para corregir la desproporcionalidad de la muestra y para ajustar la muestra obtenida a los datos poblacionales, en sucesivos pasos. Primero, sobre el fichero completo con todos los formularios filtro:

1. Se calcula una ponderación para cada sección con el inverso de la probabilidad de selección

con la que se seleccionó la sección, que era el número de hogares pobres estimado en la sección.

2. Se realiza una estimación de la probabilidad de selección del individuo en la sección. Esta probabilidad está en función de la anterior, pero multiplicado por el número de entrevistas de filtros completadas (cuantas más entrevistas de filtro completadas, mayor probabilidad de inclusión en la muestra). Por tanto, la estimación queda como: $N.º \text{ de hogares pobres estimado} \times n.º \text{ de filtros} / N.º \text{ de hogares total}$. El coeficiente de ponderación provisional (peso1) será el inverso de esta probabilidad.
3. Se calcula la suma de peso1 por estratos (provincias, islas y muestras específicas), y se calcula su suma para cada estrato. Se calcula su suma a nivel provincial, y se calcula un coeficiente provincial como la población dividido por la suma de peso1 para cada estrato ($\text{coef}_{\text{prov}}$), definiéndose $\text{peso2} = \text{peso1} \times \text{coef}_{\text{prov}}$.

Utilizando la ponderación calculada, se halla la proporción entre vulnerables y no vulnerables en todos los filtros en cada sección. A continuación, se realiza la ponderación en el fichero de cuestionarios completos.

1. Se aplica la ponderación obtenida anteriormente peso2.
2. Se aplica una ponderación a los cuestionarios de vulnerables y no vulnerables para que la proporción en el fichero de cuestionarios completos sea la misma que la del fichero de cuestionarios de filtros, calculada antes, en cada sección.
3. Se realiza una calibración del fichero partiendo de la ponderación anterior, para ajustar los datos obtenidos en cada comunidad autónoma por lugar de nacimiento, tipo de hogar y pertenencia a la etnia gitana.

M.1.11. Detalles de la calibración realizada

La calibración se realiza con el procedimiento *rake* de SPSS. Su objetivo es ajustar determinadas variables de la muestra a los datos de fuentes externas, y se realiza mediante un proceso recursivo que va ajustando la muestra a cada uno de los marginales de las diferentes variables utilizadas, hasta que la muestra ponderada queda ajustada en todas las variables utilizadas.

La calibración de este fichero es más compleja de lo habitual, ya que debe realizarse a nivel de hogar, no de individuo. Cada hogar debe tener un peso, que debe ser el mismo para todos los individuos. Por tanto, no se pueden utilizar variables medidas a nivel individual, sino de hogar. Ello condiciona la elección de las variables y la forma de calcularlas, que ahora se detalla.

Lugar de nacimiento:

Dado que se va a combinar con varias variables más, y que se tiene que hacer a nivel de hogar, es preferible usar solo dos categorías. Estudiando la muestra obtenida, se ve que en la muestra están sobrerrepresentados los nacidos en América y África, e infrarrepresentados los europeos, estando en un término medio los asiáticos. Por tanto, las dos categorías para clasificar a los individuos escogidas son: nacidos en Europa y resto.

Para clasificar al hogar se utiliza el lugar de nacimiento predominante en el hogar: es decir, cual es el lugar de nacimiento de la mayoría de sus miembros. Si hubiera empate, es decir, si hubiera un número igual de ambas categorías, se asigna a la categoría europeos. Dado el gran incremento que ha habido en los últimos años del número de personas nacidas en el extranjero, era importante tomar como referencia unos datos muy recientes. Para el año 2024 existe una estimación del INE del número de perso-

nas nacidas en el extranjero, pero no de su distribución por continentes, siendo el último año del que se dispone de la distribución por continentes 2023. Se han utilizado los datos de 2023 de distribución por continentes corrigiéndolos por los datos totales de extranjeros que existen para 2024.

Tipo de hogar:

Para la clasificación de tipo de hogar se ha combinado su tamaño y la edad de las personas que lo componen, resultando las siguientes categorías:

- Persona sola, edad menor de 65 años.
- Persona sola, edad mayor de 65 años.
- Dos personas, ambas mayores de 65 años.
- Dos personas, una mayor de 65 años.
- Dos personas, ninguna mayor de 65 años.
- Tres personas.
- Cuatro personas.
- Cinco personas o más.

Los datos de referencia son del Censo de 2021.

Pertenencia a etnia gitana:

Los resultados muestrales de la variable de pertenencia a etnia gitana han sido muy inestables en las diferentes Encuestas FOESSA (tabla M2). Ello puede deberse a que están bastante agrupadas en determinadas secciones, junto al pequeño porcentaje que representa, ambos factores dificultan su medición con precisión. A diferencia de las otras variables, no hay cifras oficiales de pertenencia a etnia gitana. Para aumentar la estabilidad de los resultados, lo que se ha hecho es incluir en la calibración esta

variable, ajustando la variable de pertenencia de los hogares a la etnia gitana a la media del porcentaje de hogares pertenecientes a la etnia gitana que se han obtenido en el conjunto de las Encuestas FOESSA, teniendo en cuenta el tamaño de cada muestra. Dicho ajuste se ha realizado para cada comunidad autónoma, al igual que en las otras variables.

TABLA M.8. Porcentaje de hogares pertenecientes a etnia gitana en encuestas FOESSA

	Total
2024	2,3%
2021	1,7%
2017	0,7%
2013	2,1%
2009	1,2%
2007	1,7%
Media ponderada	1,6%

M.2. La medición de la exclusión social y de la pobreza

M.2.1. La medición de la exclusión social

Se entiende en este trabajo la exclusión social como un fenómeno de carácter estructural que tiene que ver con las características y transformaciones en tres esferas que afectan a la capacidad de integración de la sociedad: en el mercado de trabajo, en las formas de convivencia y en el espacio político, especialmente de las políticas sociales.

Su carácter multidimensional nos indica las dificultades o barreras que esos procesos generan en las personas y en los hogares en tres grandes ejes: la participación en la vida económica (bien en la producción de la riqueza o bien en el acceso a su distribución), un eje político relacionado con los derechos de la ciudadanía, tanto a la participación política como a los derechos sociales, y un eje relativo a las relaciones sociales donde se generan problemas de aislamiento social o relaciones interpersonales perversas, de carácter conflictivo o violento. Su carácter procesual (la exclusión como proceso) nos indica una dinámica de alejamiento progresivo respecto de un determinado modelo de integración social en el que pueden distinguirse diversos estadios en función de la intensidad (desde la precariedad o vulnerabilidad hasta la exclusión social más extrema), que se expresa en la acumulación de carencias o barreras, así como en la limitación de oportunidades en los distintos ámbitos (Laparra *et al.*, 2007).

La propuesta planteada, tomando como base esta concepción teórica, incluye un sistema de 37 indicadores que sirven de base para el cálculo del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Estos indicadores son de carácter binario y están vinculados a tres ejes fundamentales. En el eje económico se abordan cuestiones relativas a la participación del producto social, fundamentalmente plasmadas en indicadores para medir la relación con el empleo y la calidad de este, así como en cuestiones vinculadas a los ingresos y la privación. Dentro del eje político se ubican cuestiones relacionadas con los derechos políticos (centrados en la participación política) y los derechos sociales (centrados en la educación, la vivienda y la salud). El tercer y último eje es el vinculado con las relaciones sociales, que se acerca al conflicto social (centrado en conflictos familiares, conductas asociales y conductas delictivas) y

al aislamiento social (centrado en la falta de apoyos familiares, la presencia de conflictos vecinales y la institucionalización). Se cubren de esta manera las principales cuestiones desarrolladas en la literatura internacional en relación con las reflexiones teóricas sobre la exclusión social. El sistema propuesto tiene en cuenta indicadores «restrictivos» en su definición, pensados para detectar situaciones que supongan por sí solas dificultades graves en la vida de las personas.

Fruto de las revisiones metodológicas realizadas en las ediciones anteriores y de la homogeneización en el sistema de agregación de los indicadores, los resultados presentan ligeras variaciones respecto de los que se habían aportado en las ediciones anteriores. Más allá de la precisión del dato, hemos valorado que lo importante era dar cuenta de la tendencia y garantizar que la comparación se hacía de la mejor manera posible.

M.2.2. El cálculo del ISES y de los niveles de exclusión social

El objetivo que se persigue con la generación de un índice de la exclusión social es el de sintetizar las diferentes situaciones de exclusión de los hogares en diversas dimensiones. El sistema de indicadores de FOESSA y el método de cálculo del ISES han evolucionado sensiblemente a través de las diferentes ediciones de la EINSFOESSA. Se presentan a continuación las principales modificaciones que se han implementado.

En la serie anterior EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018, el sistema estaba compuesto de 35 indicadores repartidos en 8 dimensiones de la siguiente manera:

- De empleo del 1 al 6.
- De consumo del 7 al 8.
- De participación política del 9 al 10.
- De educación del 11 al 13.
- De vivienda del 14 al 21.
- De salud del 22 al 27.
- De conflicto social del 28 al 32.
- De aislamiento social del 33 al 35.

A la hora de dar un peso específico a cada uno de los indicadores, se optó por utilizar el inverso de las frecuencias ($1/f(x)$) como punto de partida. Se entendía así que, cuanto más estricto es el umbral en un indicador, menor es la frecuencia de este y, por lo tanto, mayor la gravedad del problema o carencia recogida. El ISES se construía con estos datos de forma que la puntuación mínima para un individuo era 0 y la media, para el conjunto de la sociedad, era igual a 1, dependiendo la puntuación máxima de la acumulación de indicadores en el peor de los casos. El mínimo es siempre 0, la media es tendente a 1 y el máximo depende de la distribución.

A partir de la edición de 2021, se ha decidido realizar una revisión del sistema de indicadores de FOESSA, tomando como base la misma concepción teórica. Cambios, todos ellos, que se han aplicado a una nueva serie a partir de 2018, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos.

Se han introducido una serie de cambios en algunos enunciados para dar mejor cuenta de su concreción actual, y además, se han incluidos dos nuevos indicadores al sistema, que suma ya 37 indicadores. Por un lado, se introduce el indicador 36 «Acumulación de deudas: hogar con retrasos

en los pagos de suministros» en la dimensión de exclusión del consumo, en el eje económico. Y, por otro, se introduce el indicador 37 «Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave en un año (3 ó más contratos, 3 o más empresas, 3 o más meses parado)» en el eje económico, en la dimensión exclusión del empleo.

El indicador «Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas ni con prestaciones periódicas» es extraído de la dimensión del empleo y resituado en la dimensión del consumo, ya que la actualización ejecutada hace que influya más en las condiciones para el acceso (y mantenimiento) de unas condiciones de vida adecuadas.

Por otro lado, en la nueva serie que se inicia en 2021 pero que se aplica para las ediciones desde 2018, la ponderación de cada indicador se empieza a calcular a partir del Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM).

Los resultados de introducir este nuevo método de ponderación basado en la ACM reflejan una imagen general bastante similar en el conjunto, y suponen un ligero empeoramiento del diagnóstico general sobre la incidencia de la exclusión social en España, mejorando además la sensibilidad para la comparación entre los distintos grupos sociales, tal como se ha demostrado en análisis anteriores (Laparra, Zugasti Mutilva y García Lautre, 2021).

La ventaja principal es contar con un nuevo sistema, más riguroso y con un apoyo estadístico más robusto, que viene a legitimar los análisis anteriores, corrigiendo algunas de las disfuncionalidades que aparecían con el sistema anterior.

M.2.2.1. El ACM como técnica para la obtención de un indicador de exclusión

El Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) surge como una extensión del Análisis de Corres-

pondencias Simples (ACS), permitiendo el análisis de más de dos variables categóricas (cualitativas) simultáneamente. El ACM (también el ACS) pertenece a la familia de técnicas factoriales y está íntimamente relacionado con el Análisis de Componentes Principales (ACP) que persigue los mismos objetivos, pero para variables de tipo cuantitativo.

El fundamento de las técnicas factoriales es obtener un espacio de dimensión reducida (formado por los factores o ejes factoriales) en el que poder representar la información que contiene una tabla de datos de grandes dimensiones cuyo análisis directo es imposible. Simplificando los términos, el objetivo de una técnica factorial consiste en generar «mapas» en los que se representa la información original (muy compleja) teniendo en cuenta que siempre va a haber cierta pérdida de información. Dichos mapas, que muestran las relaciones y diferencias más claras y relevantes en los datos, sirven para estudiar la posible existencia de patrones de comportamiento.

M.2.2.1.1. Los factores o ejes factoriales en el ACM

Los factores del ACM son variables artificiales, combinación lineal de las modalidades de las variables cualitativas analizadas que permitirán obtener una puntuación factorial para cada individuo y también una puntuación factorial para cada modalidad analizada.

En ACM, cada factor es una combinación lineal de todas las categorías de las variables cualitativas analizadas. Lo que distingue a cada factor es que el peso o la importancia de cada modalidad en un factor es diferente.

El peso o la importancia de cada modalidad en un factor viene determinado por la contribución que tiene una modalidad a la inercia total de una tabla (a la información que contiene la tabla).

Se puede decir que, en el ACM, una modalidad tenderá a tener mayor peso o importancia en la formación de un factor cuanto más diferente sea su comportamiento respecto al resto de modalidades. Las modalidades con mayor peso tienden a ser modalidades de respuesta elegidas con frecuencias bajas que diferencian bien a los individuos (no se han elegido al azar).

Los factores se obtienen de forma secuencial, es decir, el primer factor es el que recoge la máxima información de la tabla de datos (inercia total o varianza total). El segundo factor es el que recoge la máxima información restante y, además, es ortogonal (perpendicular) al primero. Y así sucesivamente. Evidentemente, cuanto mayor es el orden del factor, menos información recoge y, por tanto, menos interés tiene su análisis.

En ACM (también en el ACP), la selección de los dos primeros factores es crucial ya que son los dos factores que más información recogen. Con los dos primeros factores se obtienen representaciones de individuos y modalidades (denominados mapas o planos factoriales). Los factores de rango superior se suelen dejar para análisis más específicos sobre todo en aquellos análisis en los que los dos primeros factores no captan suficiente información (inercia) de los datos.

M.2.2.1.2. Coordenadas factoriales en el ACM

Una vez obtenido un factor, cada individuo tendrá una puntuación (coordenada) factorial que viene dada por las respuestas que ha dado a las diferentes modalidades ponderadas por el peso de cada modalidad. Si un individuo tiene un perfil de respuestas que coincide con las modalidades que más peso tienen en un factor obtendrá una puntuación (coordenada) alejada de cero (en sentido positivo o negativo). La representación en mapas factoriales de las coordenadas de las modalidades en los dos primeros factores proporciona, por tanto, una herramienta muy poder-

rosa para entender el comportamiento de datos, es decir, para averiguar qué modalidades están más asociadas entre sí o cuáles se comportan de forma más opuesta entre sí. Sin ánimo de ser exhaustivo, existen tres pautas básicas para la interpretación de la posición de las modalidades en el plano factorial principal (factor 1 y 2):

- Se interpretan las modalidades que aparecen alejadas del origen de coordenadas ya que son las modalidades “diferenciadoras” entre individuos y que contribuyen más a la formación de los ejes.
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen próximas en el plano principal se dice que están asociadas positivamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles similares (en muchos casos, por los mismos individuos).
- Dos modalidades de diferentes variables que aparecen en posiciones opuestas en el plano principal se dice que están asociadas negativamente, es decir, que han sido seleccionadas por individuos con perfiles opuestos (en muchos casos, por individuos diferentes que en esas modalidades han respondido de forma contraria).

M.2.2.1.3. El ACM de los indicadores de exclusión de la Encuesta FOESSA (2024)

El punto de partida del análisis de exclusión en 2024 es una tabla de una dimensión realmente elevada, del orden de 31.000 individuos (hogares ponderados) y un total de 37 variables (indicadores de exclusión). Cada indicador de exclusión tiene dos modalidades (SÍ/NO), por lo que en total se analizan 74 modalidades de respuesta.

El resultado del ACM final viene dado por 29 indicadores de exclusión (58 modalidades) ya que 8 indicadores (16 modalidades) presentan una

frecuencia de respuestas SI extremadamente baja (inferior al 2%). La presencia de modalidades de frecuencia «rara» puede distorsionar el ACM, por lo que la práctica habitual suele no tenerlos en cuenta en la formación de los factores (no formarán la combinación lineal que genera el factor). Sin embargo, es posible obtener las coordenadas factoriales de estas 16 modalidades e incluirlas en el análisis de la estructura de los datos.

Las modalidades diferenciadoras (con coordenadas elevadas en valor absoluto) son respuestas NO a los indicadores de exclusión, mientras que las modalidades con respuestas SÍ (elegidas por unas frecuencias mucho más altas) serán más próximas a 0 y menos determinantes en el análisis.

El análisis de las coordenadas de las modalidades en el plano factorial principal (factores 1 y 2) permite observar qué modalidades son más diferenciadoras y cuáles se asocian entre sí de forma positiva o de forma negativa (relaciones opuestas). En este plano, es posible obtener también las coordenadas de otras modalidades (denominadas suplementarias) de otras variables cualitativas que enriquecerán la interpretación del plano y el análisis de los datos. No es el objetivo de este texto interpretar de forma detallada este plano, que se deja para un informe posterior.

M.2.2.1.4. Obtención de un índice de exclusión a partir del primer factor del ACM

El primer factor del ACM es una variable cuantitativa cuyas puntuaciones (coordenadas) reflejan claramente un mayor grado de exclusión de los hogares analizados.

A esta conclusión se llega fácilmente, ya que las modalidades con mayor coordenada negativa en el factor 1 (son modalidades de respuesta SÍ) indican la presencia de algún factor de exclusión, mientras que las modalidades de respuesta NO apenas tienen coordenada (ligera-mente posi-

va). La mayor o menor coordenada de una modalidad SÍ en el primer factor dependerá de lo diferenciadora que es dicha modalidad en relación a las respuestas dadas por el conjunto de hogares. Recordemos que los factores son variables artificiales que se han construido maximizando la variabilidad (inercia) que contienen los datos.

M.2.2.1.5. Clasificación de hogares y personas con diferentes intensidades de exclusión social

A partir de aquí, se plantea la cuestión de clasificar los hogares y a las personas con diferentes intensidades de exclusión social. Aquellos hogares que no tienen ningún indicador afectado y cuyo ISES es igual a 0 se consideran en situación de integración plena. Partiendo de la mencionada premisa de que las cuestiones detectadas por los indicadores son ya de por sí de gravedad, se considera que aquellos hogares con algún indicador, y que tengan un ISES en torno a la media ($0 < \text{ISES} < 2$), se encuentran en situaciones en las que hay algún problema, pero que son estadísticamente normales y no se desvían por tanto demasiado del modelo de integración del conjunto de la sociedad. Se catalogan entonces como hogares en situaciones de integración precaria. De forma similar a los análisis de pobreza monetaria, aquí, los hogares más alejados de la media ($\text{ISES} > 2$), con el doble de problemas, se catalogaban en situaciones de exclusión social. Se ubican en la exclusión moderada aquellos que tienen un ISES mayor que el doble de la media de la sociedad ($2 > \text{ISES} < 4$) y en la severa aquellos cuyo ISES duplica al correspondiente a los hogares en situaciones de exclusión social moderada ($\text{ISES} > 4$). De la misma forma que los umbrales de pobreza monetaria, la clasificación en estos cuatro grupos no deja de ser arbitraria. Ello debería llevar a considerarla con cuidado, utilizando el ISES (sin intervalos) como información relevante en la comparación entre individuos y grupos y como visualización de los

espacios y las distancias sociales en el conjunto de la sociedad.

M.2.2.2. Actualización de las tres últimas ediciones a la nueva serie de la EINSFOESSA

En la presente edición, las matrices de datos de los años 2018 y 2021 han sido adaptadas a la nueva serie de la EINSFOESSA 2024 basada en el sistema de ACM y, por tanto, son las que pueden manejarse de manera comparativa.

Las tres ediciones de la EINSFOESSA han sido construidas con el mismo método basado en el ACM para el cálculo de los pesos de los indicadores de exclusión social de FOESSA que se inició en la edición de 2021, anclando los pesos en el año 2018.

Esta modificación de los pesos del ACM proporciona continuidad analítica en la serie de las tres ediciones y consolida la sensibilidad de los indicadores para registrar los cambios sociales y la estabilidad del sistema para adaptarse a las dinámicas de la exclusión social.

En consecuencia, es necesario precisar que las ediciones de 2018 y 2021 de la nueva serie han tenido un ajuste mínimo en el método de cálculo del indicador 35 y, por tanto, la frecuencia de los intervalos del ISES ha sufrido una muy leve variación. Esto provoca que los datos del ISES sean muy parecidos pero no iguales a los publicados en 2022. El cambio aplicado en las matrices de datos de los años 2018, 2021 y 2024 ha consistido en que en el indicador 35 «Hogar con personas que han estado en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres» se ha ampliado la referencia temporal en las tres encuestas (2018, 2021 y 2024), identificando los casos que han

sido atendidos «alguna vez en la vida en esos centros», aumentando así la capacidad de detección.

Además de la modificación del indicador 35, aplicado también en la nueva serie para 2018 y 2021, de forma que puedan seguir analizándose los cambios sin sesgos metodológicos, también se han introducido algunos cambios menores en otros indicadores por distintos motivos, pero solo para 2024:

- Indicador 9 «Hogar con adultos sin derecho de voto»: se actualiza el listado de países con acuerdo de reciprocidad y se incorpora a Reino Unido, que desaparece de países de la Unión Europea. También se incorpora Corea este año.
- Indicador 13 «Hogar con alguna persona con más de 69 años con menos de 5 de escolarización»: En 2024 se aplica el criterio para todas las personas de 69 años en adelante, que es el de tener al menos 5 años de escolarización. No se modifican las bases de 2021 y 2018.
- Indicador 16 «Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores»: se incorporan las «plagas».
- Indicador 20 «Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas»: se introduce una nueva enfermedad incapacitante «trastornos en el neurodesarrollo» para los menores de 18 años. Además, se consideran no solo las barreras arquitectónicas en la vivienda, sino también si existen en el edificio (algo que podría estar implícito anteriormente).
- Indicador 26 «Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año»: se introduce una nueva enfermedad grave («trastornos en el neurodesarrollo»).

M.2.3. La medición de la pobreza

La medición de la pobreza se realiza siguiendo un enfoque metodológico estándar en los institutos de estadística de la Unión Europea, basándose por tanto en la línea de la pobreza relativa, calculando sobre la base de la variable monetaria de los ingresos y teniendo en cuenta las unidades de consumo del hogar y las escalas de equivalencia. Para el cálculo concreto de la pobreza en los hogares se ha procedido a procesar la información de la manera que se expone a continuación.

Primero en la base de datos de individuos se agregan los ingresos recogidos en las variables que indican los ingresos por actividad económica (E64_1 hasta E64_n). Además, se han retirado los individuos donde existía la respuesta de «no sabe, no contesta» (NS/NC).

En segundo lugar y en la misma base de datos, se han agregado las variables donde los individuos han cobrado alguna prestación (E68_1 hasta E_68_n). Al igual que en las variables anteriores, se han retirado los individuos que han contestado «NS/NC» en alguna de ellas.

Seguidamente, en la base de datos de hogares se han sumado las variables que recogen otros tipos de ingresos. Son las 9 variables siguientes:

- E69A. Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.).
- E69B. Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.).
- E69C. Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.
- E69D. Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.).

- E69E. Pagas extraordinarias (sólo si no están incluidas en los ingresos por trabajo).
- E69F. Devolución del IRPF de la renta 2022.
- E69G. Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del excónyuge (efectiva).
- E69H. Ayudas de familiares o amistades (de forma regular).
- E69I. Otros ingresos (indemnización por despido, etc.).

Se han retirado los hogares donde en las 7 variables primeras aparecen en el mismo hogar al menos dos respuestas con NS/NC. También se han retirado los hogares en los que aparece al menos 1 NS/NC en alguna de las dos últimas.

A la suma total de los tres bloques se retiran los hogares donde el encuestador ha considerado que los datos económicos no son fiables (U5E).

Así pues, la suma total menos los hogares retirados, bien por los NS/NC, bien por no ser fiables para el encuestador, es la cantidad que se utiliza para definir la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) y la pobreza severa (30% de la mediana equivalente). En ambos casos se utiliza la escala de Oxford modificada (1 para el primer adulto, 0,5 para las siguientes personas de 14 años o más, y 0,3 para cada uno de los menores de 14 años).

En esta edición se ha considerado oportuno utilizar el umbral de pobreza estable en euros constantes anclado en 2018 para hacer más evidentes los cambios reales en las condiciones de vida. Las frecuencias relativas de estos indicadores y su afección en el ISES han sido recalculadas para los años 2018, 2021 y 2024.

En definitiva, los umbrales utilizados para calcular las tasas de pobreza tanto relativa como severa

han sido anclados en 2018. Esto significa que el umbral utilizado para calcular la tasa de pobreza severa (40% de la mediana de ingresos) y la tasa de pobreza relativa (60% de la mediana) calculadas, tanto para 2021 como 2024, se han anclado en los valores del año 2018, respectivamente 5.658,9 euros y 8.488,4 euros por unidad de consumo.

Esta modificación de los umbrales ha afectado al cálculo de tres indicadores:

- Indicador 7: pobreza severa del 40% mediana (5.658,9) anclada en 2018.

- Indicador 21: gastos de la vivienda excesivos; Con F87 del 40% mediana en 2018 (5.658,9).
- Indicador 27: Hogar que ha dejado de comprar medicinas o de seguir tratamiento o dietas por problemas económicos, mediana anclada en 2018 (8.488,4).

El listado completo de los indicadores, con los datos por hogares de la serie anterior (2007-2018) y de la serie nueva (2018-2021-2024) puede verse en la siguiente tabla.

TABLA M.9. Incidencia en los hogares de los indicadores de exclusión social de 2007 a 2024 (% sobre los casos válidos)

Dimensión	Indicadores (*)	Serie inicial				Serie nueva		
		2007	2009	2013	2018**	2018**	2021	2024
Empleo	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace 1 año o más	1,0	4,6	6,8	2,9	2,8	4,3	2,2
	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	2,8	2,3	3,2	1,1	1,1	1,1	2,7
	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,9	1,9	2,9	1,3	1,3	1,0	2,2
	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	7,0	20,8	27,5	15,3	5,8	7,4	2,8
	Hogar con todas las personas activas desempleadas	2,9	10,7	11,0	6,6	5,9	10,3	6,0
	Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)					4,8	10,3	5,9

Notas: * Nombres de los indicadores corresponden a la denominación utilizada en la edición de la EINSFOESSA 2024. Como hemos enunciado anteriormente, se han aplicado sucesivas modificaciones y mejoras en todas las ediciones de la EINSFOESSA. Pueden consultarse en los respectivos documentos metodológicos publicados junto a los diferentes informes de la Fundación FOESSA.

* Los cambios en el dato entre las dos series para 2018 se deben al ajuste realizado en la revisión de la sintaxis para la serie nueva. Los cambios realizados pueden consultarse en el presente apartado metodológico.

TABLA M.9. Incidencia en los hogares de los indicadores de exclusión social de 2007 a 2024
(% sobre los casos válidos) (continuación)

Dimensión	Indicadores (*)	Serie inicial				Serie nueva		
		2007	2009	2013	2018**	2018**	2021	2024
Consumo	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,9	—	7,8	7,2	6,1	8,1	6,3
	Hogar en situación de pobreza severa (ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente) (valor anclado en 2018)	2,4	2,3	4,5	4,7	8,1	11,3	9,5
	Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	—	—	1,7	1,6	1,7	2,7	3,5
	Hogar con acumulación de deudas (con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la Administración o préstamos) que no podrán ponerse al día fácilmente	—	—	—	—	3,7	4,7	2,6
Participación política	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegidas: hogares con alguna persona de 18 y más años de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	9,2	9,8	5,1	5,6	5,6	6,9	8,8
	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,6	11,3	8,2	5,9	5,9	6,4	8,2
Educación	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizadas	1,3	0,9	0,9	0,5	0,5	1,2	1,4
	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	4,9	5,2	2,8	4,0	5,8	6,9	7,1
	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	6,1	5,7	4,7	1,7	7,9	6,7	6,8
	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	1,4	0,4	0,7	0,3	0,3	0,1	0,3
Vivienda	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,2	1,3	1,6	1,9	1,9	1,8	2,5
	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	7,1	7,8	9,5	6,8	3,2	4,0	6,0
	Hogar en hacinamiento grave (<15 m cuadrados por persona)	4,6	3,4	3,2	3,5	2,5	3,3	7,0
	Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	1,0	1,5	3,7	3,7	4,3	6,3
	Hogar con entorno muy degradado	0,6	0,6	2,4	1,4	0,8	1,8	1,5
	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,6	3,1	5,6	3,8	2,2	2,2	3,3
	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos-gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%) (valor anclado en 2018)	3,8	5,7	7,6	9,9	11,1	13,2	14,1

Notas: * Nombres de los indicadores corresponden a la denominación utilizada en la edición de la EINSFOESSA 2024. Como hemos enunciado anteriormente, se han aplicado sucesivas modificaciones y mejoras en todas las ediciones de la EINSFOESSA. Pueden consultarse en los respectivos documentos metodológicos publicados junto a los diferentes informes de la Fundación FOESSA.

** Los cambios en el dato entre las dos series para 2018 se deben al ajuste realizado en la revisión de la sintaxis para la serie nueva. Los cambios realizados pueden consultarse en el presente apartado metodológico.

TABLA M.9. Incidencia en los hogares de los indicadores de exclusión social de 2007 a 2024
(% sobre los casos válidos) (continuación)

Dimensión	Indicadores (*)	Serie inicial				Serie nueva		
		2007	2009	2013	2018**	2018**	2021	2024
Vivienda	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,7	0,0	0,5	0,6	0,6	0,8	0,7
	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la está pasado ahora	2,6	1,7	3,9	2,2	2,2	2,6	3,4
	Hogar en el que todas las personas adultas sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,4	3,3	2,6	4,6	4,6	4,3	3,6
	Hogar con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria y que no la recibe	1,1	1,1	1,2	1,0	1,0	1,2	0,6
	Hogar con alguien con enfermedad grave o crónica que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en 1 año	0,7	0,1	0,9	1,6	2,1	2,2	3,1
	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos y situación de pobreza moderada bajo el umbral del 60% (valor anclado en 2018)	5,5	5,7	13,3	8,3	7,5	13,1	10,5
Conflicto social	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los 10 últimos años	—	2,1	2,5	2,4	2,4	3,5	2,3
	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	1,4	0,7	0,7	0,5	0,5	1,5	0,4
	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	—	3,9	2,4	2,2	2,2	2,2	3,7
	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los 10 últimos años	2,0	0,8	0,6	0,6	0,6	1,6	0,8
	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	2,6	1,1	0,7	0,5	0,6	1,1	0,5
Aislamiento social	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	6,2	5,5	5,3	5,4	5,4	5,4	4,7
	Hogar con malas o muy malas relaciones vecinales en el barrio	1,7	0,6	0,6	0,5	0,5	0,6	0,2
	Hogar con personas que han estado en instituciones alguna vez (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres)	0,2	—	0,2	0,3	0,7	1,7	3,8

Notas: * Nombres de los indicadores corresponden a la denominación utilizada en la edición de la EINSFOESSA 2024. Como hemos enunciado anteriormente, se han aplicado sucesivas modificaciones y mejoras en todas las ediciones de la EINSFOESSA. Pueden consultarse en los respectivos documentos metodológicos publicados junto a los diferentes informes de la Fundación FOESSA.

* Los cambios en el dato entre las dos series para 2018 se deben al ajuste realizado en la revisión de la sintaxis para la serie nueva. Los cambios realizados pueden consultarse en el presente apartado metodológico.

Referencias bibliográficas

FERNÁNDEZ MAÍLLO, G. (Coord.) (2019). *VIII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA. <https://www.caritas.es/producto/vii-informe-sobre-exclusion-y-desarrollo-social-en-espana-2019/>

FUNDACIÓN FOESSA (2022). «Metodología de la Encuesta EINSFOESSA y cuestionarios» (páginas 631 a 679). En *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Colección Estudios 50.

LAPARRA, M., et al. (2007). «Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas». *Revista Española del Tercer Sector*, 5.

LAPARRA, M. y PÉREZ ERANSUS, B.(2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Cáritas Española; Fundación FOESSA.

LAPARRA, M., ZUGASTI MUTILVA, N. y GARCÍA LAUTRE, I. (2021). «The multidimensional conception of social exclusion and the aggregation dilemma: a solution proposal based on multiple correspondence analysis». *Social Indicators Research* 158(2):637-66.

LORENZO, F. (coord.) (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Cáritas Española, Fundación FOESSA. <https://www.caritas.es/producto/vii-informe-sobre-exclusion-y-desarrollo-social-en-espana-2014/>

M.3. Cuestionario filtro (*) de la Encuesta FOESSA 2024

Presentación del entrevistador: Buenos días/tardes, estamos realizando un estudio sobre la problemática de las familias y las necesidades sociales de las mismas. El objeto del estudio es estrictamente científico y su colaboración es de gran interés. Sus respuestas serán tratadas de forma estadística y totalmente anónima.

N.º de Cuestionario: _____ ¿Lleva asociado un cuestionario principal? (1. Sí / 2. No).... ☐ ☐
 N.º de Ruta: _____ ☐ ☐ ☐ ☐ N.º Entrevista de la ruta del cuestionario principal asociado: ☐ ☐
 Código Municipio: _____ ☐ ☐ ☐ ☐ Total contactos..... ☐ ☐
 N.º cuestionario filtro de la ruta: _____ ☐ ☐

MUY IMPORTANTE: Sólo se anotará SÍ o NO en las preguntas en negrita

	F1 / F2 / F5	SÍ	NO	NS/NC
F1. ¿Alguna persona del hogar tiene trabajo (se incluye estar en ERTE)? Si alguien trabaja, anotar código 2 y pasar a F2. Si nadie trabaja, ¿hay alguien que esté buscando trabajo? Anotar respuesta Sí o No y continuar por F3	2	1	0	9
F2. Formular F2 sólo a los hogares con alguna persona que trabaje (código 2 en F1). Si nadie trabaja, anotar código 2 y pasar a F3. Si alguien trabaja ¿Alguna de las personas de su hogar trabaja de forma habitual 21 o más horas a la semana?	2	0	1	9
F3. Durante al menos los últimos 6 meses, ¿algún miembro del hogar se ha visto gravemente limitado debido a un problema de salud para realizar las actividades que la gente habitualmente hace?		1	0	9
F4. En los últimos doce meses ¿Se han producido impagos o retrasos en el pago de uno o varios de estos conceptos: alquiler, hipoteca, habitación, tasa por ocupación vivienda sin título legal, electricidad, agua, calefacción, internet, teléfono, comunidad, seguro de vivienda, impuestos municipales (Impuesto sobre Bienes Inmuebles - IBI; Impuesto sobre Actividades Económicas - IAE; Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica - IVTM)?		1	0	9
F5. ¿Todos los miembros del hogar tienen 65 o más años? En caso afirmativo anotar código 2 y pasar a F6. De lo contrario, ¿todas las personas de 16 a 64 años cumplen alguna de estas cuatro condiciones? si TODOS = A o B o C o D anotar SÍ código 1 A. Han ido 5 o menos años a la escuela. B. Han ido 5 o más años a la escuela, pero no tienen una acreditación. C. El nivel de estudios más alto es Educación Primaria LOGSE. D. El nivel de estudios más alto es hasta 5º de EGB.	2	1	0	9
F6. Los ingresos (fijos, residuales, no declarados) del último mes de todas las personas de su hogar ¿Superan los ingresos el importe de referencia de la tabla?		0	1	9

ANDALUCÍA		Número de adultos (14 años y más) en el hogar							
N.º de menores (hasta 13 años) en el hogar	0	688	1.032	1.376	1.720	2.064	2.408	2.753	3.097
	1	895	1.239	1.583	1.927	2.271	2.615	2.959	3.303
	2	1.101	1.445	1.789	2.133	2.477	2.821	3.165	3.509
	3	1.307	1.652	1.996	2.340	2.684	3.028	3.372	3.716
	4	1.514	1.858	2.202	2.546	2.890	3.234	3.578	3.922
	5	1.720	2.064	2.408	2.753	3.097	3.441	3.785	4.129
	6	1.927	2.271	2.615	2.959	3.303	3.647	3.991	4.335
	7	2.133	2.477	2.821	3.165	3.509	3.854	4.198	4.542

Total personas: ☐ ☐

Hasta 13 años: ☐ ☐

14 años y más: ☐ ☐

MUY IMPORTANTE
 Anotar el tipo de hogar en función de la puntuación obtenida

☐

La suma de 0 y 1 indica el tipo de hogar.

- 0 = 0 puntos. Hogar integrado.
- 1 = 1 punto o más. Hogar vulnerable

DATOS DE LA ENTREVISTA

Nombre del entrevistado/a: _____
 C/ _____
 N.º _____ Bloque / Escalera _____ Planta _____ Piso _____
 Municipio _____ C. Postal _____
 Teléfono 1 _____ Teléfono 2 _____
 Email: _____
 Nombre del agente encuestador: _____

(*) En cada una de las CC. AA. se ha utilizado un cuestionario filtro específico, de forma que la tabla de umbrales de ingresos utilizada en la pregunta F6, está construida con los valores específicos del umbral de pobreza autonómico. Se presenta como ejemplo de cuestionario filtro el utilizado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

M.4. Cuestionario principal de la Encuesta FOESSA 2024

ENCUESTA SOBRE INTEGRACIÓN SOCIAL

Presentación: Buenos días/tardes, estamos realizando un estudio sobre la problemática de las familias y las necesidades sociales de estas. El objeto del estudio es estrictamente científico y su colaboración es de gran interés. Sus respuestas serán tratadas de forma estadística y totalmente anónima.

Entrevistador/a: Con carácter general, la persona a la que se va a entrevistar será el *cabeza de familia, sustentador principal o su cónyuge*. La entrevista se realizará a una persona mayor de edad (18 años o más).

N.º de Cuestionario: _____
 N.º de Ruta:
 Código CCAA:
 Código del Municipio:
 Código de la Sección:
 N.º de Cuest. principal en la ruta:
 N.º de Cuest. filtro en la ruta:

Otros datos de la entrevista:

Fecha y hora de realización

Día:
 Mes:
 Hora:
 Duración (en minutos):

Datos de la persona entrevistada:

Nombre agente encuestador _____

 Nombre entrevistado/a _____

 Dirección: _____
 Teléfono 1: _____
 Teléfono 2: _____
 Email: _____
 Municipio: _____
 C. Postal: _____

N.º de personas que conviven en la vivienda:
 (indistintamente del número de hogares de esta)

Tipo de hogar (Cuestionario Filtro):

- 0. Hogar potencialmente integrado.
- 1. Hogar potencialmente excluido.

Datos del entrevistador/a:

Nombre y apellidos: _____

 Equipo de trabajo: _____

Revisión y Supervisión

Revisada por: _____
 Supervisada por: _____

A) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y DE SUS MIEMBROS

Hogar y núcleos familiares

IMPORTANTE: Se trata de una encuesta a hogares, por tanto solo se recopilará información de las personas que conforman el hogar de la persona entrevistada.

Conceptos

- o El hogar está formado por todas las personas que viven en la misma vivienda y comparten gastos de vivienda y alimentación, estén o no emparentadas.
- o Una vez identificados los miembros del hogar veremos si conforman un único núcleo, varios o ninguno. Un núcleo está formado por una persona adulta junto con o bien su pareja o bien su descendencia de primer grado o ambos. Por tanto, pueden ser de cuatro tipos de núcleos:

1. Pareja sin descendencia.
2. Pareja con descendencia.
3. Mujer con descendencia.
4. Hombre con descendencia.

- o Nunca se puede considerar a una misma persona parte de dos o más núcleos distintos.
- o Una persona sola nunca conforma un núcleo familiar; un hogar unipersonal tampoco.

Cumplimentar

- o Calcular cuántos núcleos hay en el hogar, anotar el dato en A4.
- o Numerar los núcleos para anotar A5.
- o En A5, quienes no forman parte de ningún núcleo familiar se codifican con un 8.

Sustentador principal; informante

- o **Sustentador principal** es la persona que aporta la principal fuente de ingresos (la persona con el empleo mejor remunerado, la titular de la prestación más importante, la persona que recibe la pensión alimenticia, etc.) Solo hay una en cada hogar.

- o **Informante/s** es/son las personas que dan la información al encuestador/a. Puede haber más de una.

A CONTINUACIÓN, LE VOY A PEDIR QUE ME DÉ ALGUNOS DATOS DE SU HOGAR Y DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON USTED:

Identidad de la persona. Nombre de pila o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTREVISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
A.1 Edad en el momento de realización de la encuesta										
A.2 Sexo										
1. Hombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Mujer	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
A.3 Relación con la persona sustentadora principal										
01. Sustentador principal	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Cónyuge o pareja	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Hijo/a, biológica	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Hijastro/hijastra	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. Hijo/a adoptivo/a	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Yerno, nuera	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07. Padre, madre, suegro/a	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08. Hermano/a, cuñado/a	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09. Nieto/a	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10. Otro pariente	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
12. Otros no emparentados	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

A.4 ¿Cuántos núcleos conviven en el hogar?

A.5 Núcleo al que pertenece (N.º de orden de núcleo en el hogar 8 = No forma parte de un núcleo)										
A.6 Tipo de núcleo al que pertenece:										
01. Pareja sin descendencia	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Pareja con descendencia	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Madre con descendencia y responsabilidad exclusiva sobre esta	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Padre con descendencia y responsabilidad exclusiva sobre esta	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. Madre con descendencia y responsabilidad compartida sobre esta	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Padre con descendencia y responsabilidad compartida sobre esta	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

A.8 ¿Están todos los miembros del hogar empadronados?

- Sí, en el mismo domicilio	1
- Sí, pero en distintos domicilios	2
- No todos están empadronados en España.....	3
- No hay nadie empadronado en España	4
- No sabe	9
- No contesta	0

A.9. ¿Qué tipo de relación existía anteriormente con las personas del otro núcleo? Solo para aquellos hogares en los que hay más de un núcleo

- Éramos familia	1
- Éramos amigos / vecinos / conocidos	2
- No nos conocíamos	3
- No sabe	9
- No contesta	0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)		ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
A.10 Estado civil actual:											
1. Soltero/a		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Casado/a		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Viudo/a		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Separado/a		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Divorciado/oa		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. Pareja de hecho registrada		6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. Pareja de hecho no registrada		7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
0. No contesta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A.11 Nacionalidad											
A.12 Lugar de nacimiento (Provincia para los que nacieron en España; o país para los que nacieron fuera de España)											

Nacionalidad para codificar A.11 y A.12

EUROPA 108. España 104. Bulgaria 110. Francia 115. Italia 122. Polonia 123. Portugal 125. Reino Unido 128. Rumanía 135. Ucrania	ÁFRICA 203. Argelia 228. Marruecos 234. Nigeria 239. Senegal	AMÉRICA 314. Costa Rica 315. Cuba 326. Rep. Dominicana 340. Argentina 341. Bolivia 342. Brasil 343. Colombia 345. Ecuador 348. Perú	ASIA 407. China <i>Para doble nacionalidad, este será el orden de prioridad para anotar el código de nacionalidad: 1.º española, 2.º comunitario de la UE-27, 3.º otra nacionalidad.</i> <i>UE-27: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Suecia.</i>
---	---	---	--

Provincias de España para codificar A.10 para nacidos en España, utilizar códigos INE

Andalucía 4. Almería 11. Cádiz 14. Córdoba 18. Granada 21. Huelva 23. Jaén 29. Málaga 41. Sevilla Aragón 22. Huesca 44. Teruel 50. Zaragoza	Asturias 33. Asturias Baleares, Islas 7. Baleares, Islas Canarias 35. Palmas, Las 38. Santa Cruz de Tenerife Cantabria 39. Cantabria	Castilla y León 5. Ávila 9. Burgos 24. León 34. Palencia 37. Salamanca 40. Segovia 42. Soria 47. Valladolid 49. Zamora	Castilla-La Mancha 2. Albacete 13. Ciudad Real 16. Cuenca 19. Guadalajara 45. Toledo Cataluña 8. Barcelona 17. Girona 25. Lleida 43. Tarragona	Comunidad Valenciana 3. Alicante 12. Castellón 46. Valencia Extremadura 6. Badajoz 10. Cáceres Galicia 15. Coruña, A 27. Lugo 32. Ourense 36. Pontevedra	Madrid 28. Madrid Murcia 30. Murcia Navarra 31. Navarra País Vasco 1. Álava 48. Vizcaya 20. Guipúzcoa La Rioja 26. Rioja, La Ceuta y Melilla 51. Ceuta 52. Melilla
---	--	--	--	--	--

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)		ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
A.13 ¿Actualmente se encuentra en situación regular en España?											
1. Sí		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No. Ni estoy en trámite de regularización		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. No. Estoy en trámite de regularización		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9. No sabe		9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

B) EDUCACIÓN Y ESTUDIOS

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)										
ENTREVISTADO										
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
B.14 Nivel de estudios más alto alcanzado										
01. No sabe leer o escribir	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar EGB, ESO, Graduado Escolar	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Educación Primaria, 5 años EGB	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. Graduado en Educación Secundaria ESO, Graduado Escolar EGB, Bachillerato Elemental	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Tiene titulación de Grado Medio (FPI, FP grado medio, oficialía industrial o equivalente)	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07. Tiene título de Bachillerato (Bachillerato superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU)	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08. Tiene titulación de Grado Superior (FPII, FP superior, maestría industrial o equivalente, conservatorio 10 años)	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09. Tiene Educación Universitaria de primer y segundo ciclo (grado, diplomatura Ingeniería Técnica, licenciatura, Ingeniería o Arquitectura)	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10. Educación universitaria de tercer ciclo (Posgrado, master o doctorado)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
88. Menores de 16 años	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
B.15 ¿A qué edad comenzó a ir a la escuela? (Incluye preescolar si la asistencia era continua y regular) Nunca fue = 88; NS/NC = 99										

B.16 ¿A qué edad dejó de estudiar? - Anotar edad - Terminó en este curso (77) - Continúa estudiando = 88 - NS/NC= 99										
B.17 ¿Qué estudios está cursando o ha cursado en el año 2023/2024?										
01. No estudia	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Educación Infantil hasta los 2 años	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Educación infantil de 3-5 años	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Primaria	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. ESO	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Educación de garantía social (aulas taller, talleres profesionales, plan FIP)	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07. Bachillerato	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08. FP de Grado Medio	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09. FP de Grado Superior	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
10. Otras enseñanzas (artes y oficios, EO Idiomas, Conservatorio)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11. Universidad (grado o máster)	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12. Universidad (doctorado y otro 3º Ciclo)	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13. No clasificables (oposiciones)	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14. Educación de personas adultas	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15. Educación especial o similar (centro)	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16. Formación para desempleados (aprendizaje de una profesión determinada)	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17. Formación prelaboral para desempleados (habilidades y hábitos de trabajo o búsqueda de empleo)	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18. Formación para desempleados (competencias aplicables en distintas profesiones)	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19. Formación continua para trabajadores	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20. Otros (desarrollo personal, autoestima, salud...)	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

B.18 ¿Ha repetido algún curso en la educación obligatoria?										
1. Si	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
2. No	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
9. No sabe	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
0. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

B.19 En relación a las actividades extraescolares de sus hijos ¿nos podría indicar el tipo de actividades en las que participan los menores de 16 años del hogar?

- Actividades deportivas dentro del colegio..... 01
- Actividades deportivas externas al colegio 02
- Actividades de refuerzo educativo en el propio centro educativo 03
- Actividades de refuerzo educativo en academias o profesor particular 04
- Conservatorio de música y/o danza..... 05
- Academias/profesores de idiomas externos al colegio..... 06
- Otras actividades extraescolares en el propio colegio..... 07
- Otras actividades extraescolares en asociaciones o entidades sociales 08
- Ninguno de los menores realiza actividades extraescolares 09
- No sabe 99
- No contesta..... 00

B.20 De manera general ¿quién cuida principalmente a las personas del hogar menores de 6 años?

- Padre 01
- Madre 02
- Ambos progenitores por igual 03
- Abuelos 04
- Hermanos/as..... 05
- Otros familiares miembros del hogar 06
- Otros/as familiares fuera del hogar..... 07
- Amistades 08
- Vecinos/as 09
- Otras personas mediante pago..... 10
- No sabe 99
- No contesta..... 00

C) SALUD, AUTOVALIMIENTO Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE INSERCIÓN

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
C.21 En los últimos doce meses ¿cómo calificaría la salud física de cada una de las personas de su familia?										
1. Muy mala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Bastante mala	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Bastante buena	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Muy buena	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.22 En los últimos doce meses, ¿cómo calificaría la salud mental de cada una de las personas de su familia?										
1. Muy mala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Bastante mala	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Regular	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Bastante buena	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Muy buena	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.23 ¿Qué tipo de cobertura sanitaria posee?										
1. Sanidad pública (cotiza a la Seguridad Social) (es titular)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sanidad pública (no es titular)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Seguro privado (es titular)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Seguro privado (no es titular)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. MATEPSS (Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6 Otras Mutuas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. Ninguna	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.28 A causa de las largas listas de espera o dificultades en la sanidad pública, ¿alguien del hogar ha buscado atención médica en el sector privado?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.24 ¿Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad? <i>Un problema de salud es crónico cuando dura o se espera que dure al menos 6 meses</i>										
1. Sí (especificar cuál)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.25 Para los que sí tienen diagnóstico, ¿recibe asistencia médica para ese problema de salud?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
C26 a ¿En la actualidad, tiene diagnosticado algún trastorno de salud mental (depresión, ansiedad, esquizofrenia...)?										
1. No	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, desde hace menos de dos años.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, desde hace más de dos años.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C26 b En algún momento de su vida, ¿ha sido diagnosticado de un trastorno de salud mental (depresión, ansiedad, esquizofrenia...)?										
1. No	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, se resolvió y duró menos de dos años	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, se resolvió y duró más de dos años.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Sí, se mantiene en la actualidad										
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.27 Durante las 8 últimas semanas, ¿ha consumido alguno de los siguientes medicamentos recetados por un médico?										
1. No	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí tranquilizantes, relajantes, pastillas para dormir	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, antidepresivos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Si ambos	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C 29 En general, y en comparación con un año atrás, la evolución de su estado de ánimo (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad) es:

- Peor 01
 - Igual 02
 - Mejor 03
 - No sabe 09
 - No contesta 00

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
C.30 ¿Alguna persona del hogar tiene alguna discapacidad?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.31 ¿Qué tipo de discapacidad tiene?										
1. Auditiva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Visual	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Física	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Intelectual	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Trastornos Generales del Desarrollo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
C.32 ¿Tiene certificado de discapacidad?										
1. Sí, 0-32%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, 33-64%	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, 65-74%	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Sí, más de 75%	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. No	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.33 ¿Alguna persona del hogar tiene reconocida la situación de dependencia?										
1. Sí, gran dependencia (grado 3)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, severa (grado 2)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, moderada (grado 1)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Sí, pero no sabe el grado	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. No, pero la he solicitado y estoy a la espera de respuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. No, pero la he solicitado y lo han denegado	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. No, nunca lo he solicitado	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.36 ¿Alguna persona del hogar ¿ha tenido o tiene problemas con el alcohol?										
1. Sí, en el último año	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, en los últimos 5 años	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, en los últimos 10 años	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Sí, anteriormente	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. No	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.37 ¿Alguna persona del hogar ¿ha tenido o tiene problemas con otras drogas (ilegales, medicamentos)?										
1. Sí, en el último año	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, en los últimos 5 años	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Sí, en los últimos 10 años	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Sí, anteriormente	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. No	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.38 ¿Alguna persona del hogar tiene limitaciones para la vida diaria (comer, lavarse, vestirse, desplazarse, comunicarse o ir al baño...)?										
1. Sí, limitación grave	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, limitación no grave	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. No	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.39 Dígame, por favor, de qué personas o servicios recibe ayuda en el domicilio la persona o personas de este hogar que la precisan										
01. No recibe ayuda	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Miembro del hogar	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Familiar no conviviente	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Amigos o vecinos	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. Servicio de ayuda a domicilio público (contratado por la Administración)	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Servicio de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07. Servicio de teleasistencia	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08. Persona voluntaria de una organización o asociación	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09. Otras (especificar)	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

C.40 Echa en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente la atención de estas personas con limitaciones para la vida diaria

- Apoyo psicológico	01
- Apoyo económico	02
- Apoyo para la atención a cuidados personales	03
- Apoyo de acompañamiento, supervisión	04
- Acceso a centros de día u ocupacionales	05
- Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	06
- Acceso a un servicio residencial especializado	07
- Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	08
- Lo tengo cubierto / no hace falta	09
- No sabe	99
- No contesta	00

Institucionalización

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VIS-TADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
C.41 ¿Alguna persona de su hogar está siendo atendida o ha sido atendida alguna vez en la vida en alguno de los siguientes centros?										
1. Hospital psiquiátrico, pisos para enfermedad mental, ingresos de larga duración	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Centros de drogodependencias	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Centros residenciales de menores o familias de acogida para menores	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Centros penitenciarios y afines	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Centros residenciales para mujeres (gestantes, madres solas, víctimas de violencia...)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. Albergues, centros y pisos para personas sin hogar	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. Otros	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8. En ningún centro	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C.42 De las siguientes cosas que le voy a mencionar, dígame por favor si usted o alguien de su familia las necesita y no las tiene porque no puede permitírselas

	1. Si la necesita y no la tiene por no poder permitírsela	2. Resto de los casos	9. No sabe	0. No contesta
a) Gafas/audífonos	1	2	3	4
b) Prótesis dental	1	2	3	4
c) Ayuda técnica (silla de ruedas, coche adaptado, prótesis, muletas, calzado ortopédico)	1	2	3	4
d) Rehabilitación	1	2	3	4
e) Necesidades alimentarias especiales por alérgenos, intolerancias	1	2	3	4
f) Tratamientos especializado podólogo	1	2	3	4
g) Tratamiento especializado de psicólogo	1	2	3	4
h) Tratamiento especializado de dentista	1	2	3	4
i) Pago de gastos producidos por hospitalizaciones (transportes, comidas...)	1	2	3	4

D) EMPLEO Y FORMACIÓN

Relación con el empleo y la ocupación

* Todas las preguntas de este bloque son sólo para quienes tengan 16 años de edad o más.

* El período de referencia es la **semana natural** (lunes a domingo) **anterior a la entrevista**.

* En la pregunta D.43, se entiende por «trabajando» cualquier persona que haya dedicado en la semana anterior al menos una hora a una actividad remunerada o lucrativa, así como quienes teniendo un empleo habitual estuvieran de vacaciones, baja, ERTE, etc. Esta consideración es independiente de la edad de la persona, de si busca o no empleo, si tiene o no una pensión, etc.

* Las otras opciones de la pregunta D.43 (2 a la 9) solo se tendrán en cuenta si es una persona que **no trabaja**, es decir, si no ha dedicado ni una sola hora en actividad remunerada o lucrativa.

* Prestar atención a las referencias temporales de las preguntas de este bloque.

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.43 ¿En qué situación de empleo se encontraba la semana pasada?										
01. Trabajando	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
02. Buscando empleo	02	02	02	02	02	02	02	02	02	02
03. Estudiante (aunque esté de vacaciones)	03	03	03	03	03	03	03	03	03	03
04. Percibía una pensión de jubilación o unos ingresos de prejubilación	04	04	04	04	04	04	04	04	04	04
05. Me dedicaba a las labores del hogar	05	05	05	05	05	05	05	05	05	05
06. Incapacidad permanente	06	06	06	06	06	06	06	06	06	06
07. Percibiendo pensión distinta a la jubilación o prejubilación	07	07	07	07	07	07	07	07	07	07
08. Realizando sin remuneración trabajos sociales, actividades benéficas	08	08	08	08	08	08	08	08	08	08
09. Otras situaciones	09	09	09	09	09	09	09	09	09	09
99. No sabe	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
00. No contesta	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00

D.44 En caso de perder el empleo actual, elija la respuesta que mejor describiría su situación:

- Lo vivo como una opción muy remota 1
- En un plazo breve, podría encontrar un empleo con condiciones (contrato, jornada, salario, etc.) similares a las actuales 2
- En un plazo breve, podría encontrar un empleo con condiciones (contrato, jornada, salario, etc.) peores a las actuales 3
- En un plazo breve, no creo que pudiese encontrar un empleo 4
- No sabe 9
- No contesta 0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.45 ¿Ha trabajado alguna vez?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D.46 ¿Cuántos meses han pasado desde que dejó de tener la última ocupación?										
Indicar número de meses										
000. Menos de 1 mes										
888. No contesta										
999. No sabe										

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.47 ¿Ha tenido alguna vez un contrato de trabajo?										
1. Sí, fijo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Sí, eventual	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. No. Nunca (excluye las anteriores)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D.48. ¿Trabajó durante el año 2023?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.49 ¿Cuántas horas semanales remuneradas trabajó de media durante cada uno de los meses del año 2023?										
Entrevistador: Incluye todo aquello que lleve consigo una remuneración, aunque no esté trabajando, como por ejemplo vacaciones y bajas 00 = No trabajó ese mes (0 horas) 99 = No sabe 98 = No contesta 97 = 97 horas y más										
a) Enero 2023	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
b) Febrero 2023	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
c) Marzo 2023	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
d) Abril 2023	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
e) Mayo 2023	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
f) Junio 2023	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
g) Julio 2023	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
h) Agosto 2023	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
i) Septiembre 2023	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
j) Octubre 2023	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
k) Noviembre 2023	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
l) Diciembre 2023	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

D.50 ¿Cuál es la razón principal por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo?

- Seguir cursos de enseñanza o formación.....1
- Enfermedad o incapacidad propia 2
- Cuidado de niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores.....3
- Otras obligaciones familiares o personales 4
- No haber podido encontrar un trabajo de jornada completa.....5
- Otros motivos.....6
- No sabe 9
- No contesta.....0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.51 ¿Está inscrito en una oficina pública de empleo?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D.52 ¿Ha estado buscando empleo en las cuatro últimas semanas?										
1. Sí	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)		ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.53 ¿Cuánto tiempo lleva buscando empleo? Indicar número de meses 1= 1 mes o menos 999. No sabe 000. No contesta											
D.54 Si encontrara ahora un trabajo...											
1. Podría empezar ahora mismo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. No puedo. Tengo que completar estudios o formación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. No puedo por responsabilidades familiares o razones personales	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. No puedo. Enfermedad, incapacidad propia	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. No podría por otras razones	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

D.55 ¿Por qué razón no ha buscado empleo? (máximo de 2 respuestas)

- Porque estoy estudiando o formándome y no puedo compatibilizarlo 1
- Porque creo que no lo voy a encontrar 2
- Porque mi salud no me lo permite 3
- Porque la crianza de mis hijos no me lo permite 4
- Porque el cuidado de alguna persona dependiente no me lo permite 5
- Porque cobro una prestación que perdería en caso de aceptar un empleo cuyo salario o tiempo de contrato no compensa 6
- No lo necesito / no quiero 7
- No sabe 9
- No contesta 0

Identidad de la persona. Nombre y apellidos o descripción abreviada (esposa, hijo mayor, nieta, etc.)	ENTRE-VISTADO									
Número de orden en el hogar	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
D.56 ¿Ha realizado alguna actividad formativa en los últimos 12 meses, de formación profesional o laboral, de desarrollo personal o de ocio y tiempo libre?										
1. Si. Formación profesional: Para personas sin empleo, orientada a cualificarlas para un empleo (aprendizaje de un oficio, etc.)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Si. Formación prelaboral: Para personas sin empleo, orientada a la adquisición de hábitos y habilidades básicas de trabajo (no aprendizaje a fondo de un oficio o profesión)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3. Si. Formación continua: Para personas con empleo, orientada a la mejora de su cualificación en trabajo	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Formación para oposiciones	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5. Si. Desarrollo personal: talleres de habilidades sociales, autoestima, salud, sexualidad, etc.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6. Ocio y tiempo libre: manualidades, pintura, cerámica, etc.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7. Algún tipo de formación sin especificar	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8. No	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9. No sabe	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
0. No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

D.57 El sustentador principal de su hogar, ¿cuántos contratos de trabajo tuvo en el año 2023?

No sabe 99 / No contesta 00

D.58 ¿En cuántas empresas estuvo empleado el sustentador principal de su hogar a través de esos contratos en el año 2023?

No sabe 99 / No contesta 00

E) ECONOMÍA

En este bloque de preguntas se recoge la información referida a los trabajos del año 2023

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL AÑO 2023

En el cuadro siguiente se trata de recoger cada una de las actividades económicas de cada uno de los miembros del hogar. Cada línea sirve para anotar cada una de las actividades. Cada línea corresponde a una actividad y no a una persona como en los cuadros anteriores. Anotar a qué persona del hogar (por su número) corresponde cada actividad.

[illegible]

PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS 2023

Entrevistador: Mostrar pantalla.

Programador: En el cuadro siguiente se trata de recoger cada una de las pensiones y prestaciones económicas de cada uno de los miembros del hogar.

Cada línea sirve para anotar cada una de las pensiones y/o prestaciones. Cada línea corresponde a una pensión o prestación. Anotar a qué persona del hogar (por su número) corresponde cada pensión o prestación.

E.67: Pensiones y prestaciones

Pensiones: 01. Pensión contributiva INSS de jubilación 02. Pensiones contributivas de jubilación o retiro privadas (mutualidades, seguros del empleador...) 03. Pensión contributiva INSS de viudedad 04. Pensión contributiva INSS de orfandad 05. Pensión contributiva INSS de invalidez 06. Pensiones contributivas de invalidez privadas (mutualidades, seguros del empleador...) 07. Pensión no contributiva por jubilación 08. Pensión no contributiva de invalidez 09. Pensión Asistencial por Vejez (FAS) 10. Pensión Asistencial por Enfermedad (FAS) 11. Subsidio de la LISMI 12. Baja por maternidad (incluyendo la de riesgo durante el embarazo) 13. SOVI (junto o separado) Prestaciones por desempleo: 21. Subsidio para Empleadas Domésticas 22. Prestación por desempleo ERTE / ERE 23. Prestación por desempleo ERTE / ERE 24. Subsidios autónomos 25. Prestación contributiva por desempleo 26. Subsidio por desempleo (complementarias) 27. PRODI, PREPARA, Plan de activación del empleo (426€) 28. Subsidio agrario 29. Renta Activa de Inserción 30. Ayudas, becas para cursos de formación profesional INEM O CCAA 31. Otras ayudas por desempleo	Prestaciones vinculadas a la Ley de Dependencia 32. Sí, la prestación económica vinculada a un servicio (dinero destinado a la contratación de un servicio privado: residencia, centro de Día o SAD) 33. Sí, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar (dinero destinado para que los familiares atiendan a la persona dependiente) 34. Sí, la prestación económica de asistencia personal (dinero destinado a la contratación de un cuidador) Becas para la educación: 41. Becas estudios (generales, cuotas escolares, actividades extraescolares...) 42. Becas de comedor 43. Becas de material educativo 44. Beca de guardería 45. Beca de transporte 46. Becas de la convocatoria general del MEC 47. Becas o ayudas escolares privadas 48. Otras becas	Ayudas de los Servicios sociales: 51. Rentas Mínimas de las CC.AA. 52. Ayudas extraordinarias, de emergencia Ayudas de entidades privadas: 61. Cáritas, parroquias 62. Cruz Roja 63. Otras entidades Prestaciones y ayudas económicas de la Seguridad Social o comunidades autónomas dirigidas a las familias con hijos e hijas menores, o a colectivos en vulnerabilidad 71. Prestación económica por nacimiento o adopción de hijo/a en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres con discapacidad 72. Prestación económica por parto o adopción múltiples 73. Asignación económica por hijo/a o menor a cargo (supuestos acogimiento familiar y discapacidad del menor) 74. Ayudas económicas directas para la conciliación de la vida familiar y laboral (por reducción de jornada o por excedencia) 75. Pago anticipado de la deducción de IRPF a madres trabajadoras con hijos menores de 3 años. 76. Ingreso Mínimo Vital (IMV) 77. Complemento de ayuda para la infancia (CAPI) Ayudas de vivienda: 78. Prestaciones económicas de Gobiernos autonómicos 79. Otras ayudas estatales de vivienda (bono joven...)
--	---	---

E.65 ¿Vd. o alguien de las personas que conviven con usted en el hogar ha percibido algún tipo de pensión o prestación económica en 2023?

Entrevistador: Mostrar cartón

-Sí 1
-No 2
-No sabe 9
-No contesta 0

E.66	E.67	E.68
Número de orden en el hogar	Código prestación	Ingresos de la prestación en 2023 La cantidad es el ingreso anual que ha producido la prestación Si la persona encuestada prefiere indicarlo por un periodo inferior (por meses) calcular el importe anual EN EUROS

Etiquetas personalizadas por CC.AA.**E67 código 51**

ANDALUCÍA: 51. Renta Mínima de Inserción Social
ARAGÓN: 51. Ingreso Aragonés de Inserción
ASTURIAS: 51. Salario Social Básico
BALEARES: 51. Renta Social Garantizada
CANARIAS: 51. Prestación Canaria de Inserción
CANTABRIA: 51. Renta Social Básica
CASTILLA-LA MANCHA: 51. Ingreso Mínimo de Solidaridad
CASTILLA Y LEÓN: 51. Renta Garantizada de Ciudadanía
CATALUÑA: 51. Renta Garantizada de Ciudadanía
EXTREMADURA: 51. Renta Básica de Inserción
GALICIA: 51. Renta de Inclusión Social (RISGA)
MADRID: 51. Renta Mínima de Inserción (RMI)
MURCIA: 51. Renta Básica de Inserción
NAVARRA: 51. Renta Garantizada
PAÍS VASCO: 51. Renta de Garantía de Ingresos (RGI)
LA RIOJA: 51. Renta de Ciudadanía
COM. VALENCIANA: 51. Renta Valenciana de Inclusión: Renta de Garantía de Ingresos Mínimos, RGIM, y la Renta de Garantía de Inclusión Social, RGIS.
CEUTA: 51. Ingreso Mínimo de Inserción
MELILLA: 51. Ingreso Melillense de Integración

INGRESOS Y GASTOS AÑO 2023

E.69 Tipo de ingresos	Importe anual
a) Rentas del capital mobiliario (ahorro, acciones, planes de pensiones, etc.)	
b) Rentas del capital inmobiliario (alquiler de pisos, tierras, etc.)	
c) Cobro de seguros, indemnizaciones, etc.	
d) Otras transferencias ocasionales (herencias, premios, etc.)	
e) Pagas extraordinarias (sólo si no están incluidas en los ingresos por trabajo)	
f) Devolución de IRPF Renta 2022	
g) Pensión alimenticia y/o compensatoria procedente del ex cónyuge (efectiva)	
h) Ayudas de familiares o amistades (de forma regular)	
i) Otros ingresos (indemnización por despido, etc.)	

E.70 Tipo de gastos en vivienda habitual	Tipo de gasto	Importe mensual	Importe anual
a) Alquiler vivienda, subarriendo de habitación o pago de tasa por ocupar sin título legal	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
b) Amortización compra vivienda	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
c) Electricidad y gas	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
d) Agua	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
e) Comunidad	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
f) Contribución, basuras, IBI	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
g) Telefonía y conexión a internet	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		
h) Otros gastos: Especificar el de mayor cuantía: _____	1. Anual 2. Mensual 9. No aplica 0. NS/NC		

ACUMULACIÓN DE DEUDAS

E.71 ¿Tuvo, durante el año 2023, algún retraso en el pago de recibos de suministros de su vivienda habitual, concretamente agua, gas, calefacción o electricidad?

- Sí, solamente una vez 1
- Sí, dos veces o más 2
- No 3
- No sabe 9
- No contesta 0

E.72 ¿Me podría indicar la cuantía aproximada en euros (€) de este retraso acumulado durante el año 2023?

_____ €

No sabe 99 / No contesta 00

E.73 ¿Tuvo, durante el año 2023, algún retraso en el pago de alguno de estos gastos relacionados con la vivienda: alquiler, hipoteca, habitación o tasa ocupación sin título legal?

- Sí, solamente una vez 1
- Sí, dos veces o más 2
- No 3
- No sabe 9
- No contesta 0

E.74 ¿Me podría indicar la cuantía aproximada en euros (€) de este retraso acumulado durante el año 2023?

_____ €

No sabe 99 / No contesta 00

E.75 ¿Tuvo, durante el año 2023, algún retraso en pagos a la Administración (multas de tráfico o transporte, pago de impuestos, Hacienda, Seguridad Social)?

- Sí, solamente una vez 1
- Sí, dos veces o más 2
- No 3
- No sabe 9
- No contesta 0

E.76 ¿Me podría indicar la cuantía aproximada en euros (€) de este retraso acumulado durante el año 2023?

_____ €

No sabe 99 / No contesta 00

E.77 ¿Tuvo, durante el año 2023, algún retraso en pagos de préstamos personales, tarjetas de crédito?

- Sí, solamente una vez 1
- Sí, dos veces o más 2
- No 3
- No sabe 9
- No contesta 0

E.78 ¿Me podría indicar la cuantía aproximada en euros (€) de este retraso acumulado durante el año 2023?

..... €

No sabe 99 / No contesta 00**E.79 ¿Ha podido o podrá ponerse al día pronto?**

- Sí, he podido..... 1
- Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)..... 2
- No, tardaré más..... 3
- No podré en mucho tiempo..... 4
- No sabe..... 9
- No contesta..... 0

E.80 Durante el periodo de crisis inflacionaria ¿cómo ha evolucionado la economía familiar?

- Empeorado mucho..... 1
- Empeorado poco..... 2
- Permanecido igual..... 3
- Mejorado poco..... 4
- Mejorado mucho..... 5
- No sabe..... 9
- No contesta..... 0

E.81 ¿Cómo considera que su hogar llega a fin de mes?

- Con mucha dificultad..... 1
- Con dificultad..... 2
- Con cierta dificultad..... 3
- Con cierta facilidad..... 4
- Con facilidad..... 5
- Con mucha facilidad..... 6
- No sabe..... 9
- No contesta..... 0

E.82 En los últimos 10 años en su hogar actual ¿han pasado hambre?

- Sí, en la actualidad..... 1
- Sí, en el último año..... 2
- Sí, en los últimos 5 años..... 3
- Sí, en los últimos 10 años..... 4
- Sí, en algún momento..... 5
- No, nunca..... 6
- No sabe..... 9
- No contesta..... 0

E.83 Señale si por problemas económicos en su hogar se han visto ustedes obligados en los últimos 12 meses a enfrentarse con alguno de los siguientes problemas:

- 1. Sí
 - 2. No
 - 9. No sabe
 - 0. No contesta

E.83.1 VIVIENDA HABITUAL

- a) Avisos de corte de luz, agua o teléfono.....
- d) Sufrir algún tipo de amenaza de desalojo de su hogar (inmediata o no).....
- e) Reducir los gastos fijos de la casa (electricidad, agua, calefacción...).....
- f) Reducir los gastos de teléfono, televisión, Internet, etc,.....
- g) Cambio de vivienda.....
- h) Compartir piso con personas sin parentesco.....
- i) Alquilar alguna habitación a otros.....
- j) Volver a vivir a la casa de mis padres.....
- k) No poder independizarme.....

E.83.2 OTROS GASTOS

- a) Reducir los gastos en vestido y calzado.....
- b) No disponer de dinero para afrontar gastos imprevistos.....
- c) Retrasos en el pago de compras aplazadas o de otros préstamos (deudas no relacionadas con la vivienda).....
- d) Problemas para hacer frente a los materiales escolares.....
- e) Dejar de usar transporte público.....
- f) Recurrir a los ahorros para cubrir los gastos.....
- g) Renegociar créditos o financiaciones.....

E.83.3 OCIO

- a) Reducción de actividades de ocio.....
- b) No poder tener unas vacaciones fuera de casa al menos 1 semana al año.....
- c) Pérdida de relaciones sociales habituales.....

E.83.4 AYUDAS ECONÓMICAS

- a) Necesidad de pedir ayuda económica a parientes o amigos.....
- c) Reducir los pagos y ayudas que realizaba a otras personas: remesas, ayudas a familiares, pensiones alimenticias.....

E.83.5 EDUCACIÓN

- a) Alguna persona del hogar ha abandonado su proceso educativo.....
- b) Alguna persona del hogar ha abandonado estudios universitarios porque han incrementado su precio.....
- c) Alguna persona del hogar ha dejado de utilizar el comedor escolar porque ha incrementado su precio.....

E.83.6 SANIDAD

- a) Alguna persona del hogar ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por no poder pagar el desplazamiento.....
- b) Alguna persona del hogar ha dejado de comprar productos de higiene menstrual.....
- c) Alguna persona del hogar ha dejado de comprar medicamentos/seguir tratamiento que necesita por no poder pagarlos.....

E.83.7 TRABAJO

- a) Cambio de ciudad por búsqueda de empleo.....

E.84 Durante los últimos 12 meses, ha habido algún momento en que:

- 1. Sí
 - 2. No
 - 9. No sabe
 - 0. No contesta

- a) ¿Sintió preocupación por el hecho de no disponer de suficientes alimentos para comer por falta de recursos?.....
- b) ¿No pudo comer alimentos sanos y nutritivos por falta recursos?.....
- c) ¿Solo consumió algunos tipos de alimentos por falta de recursos?.....
- d) ¿Tuvo que saltarse alguna comida por falta de recursos para obtener alimentos?.....
- e) ¿Comió menos de lo que pensaba que debía por falta de recursos?.....
- f) ¿Se quedó su familia sin alimentos por falta de recursos?.....
- g) ¿Tuvo hambre, pero no comió por falta de recursos para alimentos?.....
- h) ¿Estuvo sin comer durante todo el día por falta de recursos?.....

F) VIVIENDA Y ENTORNO

F.85 Cuál es la superficie de la vivienda (Superficie útil, aproximada, en metros cuadrados, contenida en el interior de los muros exteriores de la vivienda en m²)

.....

No sabe 99 / No contesta 00

F.86 ¿Cuántas habitaciones tiene la vivienda? Se incluyen dormitorios, salones, salas de estar de más de 4 metros cuadrados. Se excluyen cocinas, baños, trasteros, vestidores, terrazas, despensas, pasillos...

.....

No sabe 99 / No contesta 00

F.87 Régimen de tenencia de la vivienda

En propiedad

- Por compra, totalmente pagada 01
- Por compra, por pagos pendientes..... 02
- Por herencia o donación 03

Facilitada gratuita o semigratuitamente

- Por patrón/empresa por razón de trabajo 04
- Por otras personas (familiares o amigos) 05
- La Administración pública o una ONG o entidad sin ánimo de lucro..... 06

En alquiler

- Alquiler social, renta antigua..... 07
- Alquiler a precio de mercado 08
- Subarriendo o alquiler de habitación 09

Otras situaciones

- Ocupada sin título legal 10
- Otras 11
- No sabe 99
- No contest..... 00

F.88 ¿Cuenta con contrato para su vivienda?

- Sí 1
- No 2
- No sabe 9
- No contesta..... 0

F.89 ¿Su vivienda sufre alguna de estas situaciones?

- Deficiencias graves en la construcción, ruina..... 01
- Problemas de goteras, humedades (en paredes, suelos o techos) o podredumbre (en suelos, marcos de puertas o ventanas) 02
- Tiene escasez de luz natural 03
- Durante los últimos 12 meses, alguna plaga persistente ha estado o sigue presente en su hogar (roedores, cucarachas, chinches, etc.)..... 04
- Existencia de barreras arquitectónicas para personas con discapacidad física en la vivienda, barreras arquitectónicas graves 05
- Existencia de barreras arquitectónicas para personas con discapacidad física en el edificio, barreras arquitectónicas graves 06
- Entorno muy degradado (falta de accesos, insalubridad, etc.)..... 07
- Barrio conflictivo (delincuencia, robos frecuentes, menudeo de drogas, prostitución, vandalismo, peleas) 08
- Ninguna 09
- No sabe 99
- No contesta..... 00

F.91 Diría que su barrio es:

- Muy seguro 1
- Seguro 2
- Inseguro..... 3
- Muy inseguro 4
- No sabe 9
- No contesta 0

F.92 ¿Cuál es su situación en relación a la vivienda?

- Necesitan cambiar de vivienda..... 1
- Independientemente de la necesidad, está pensando en mudarse a corto/medio plazo 2
- Necesitan rehabilitar la vivienda actual 3
- No tienen necesidades en torno a la vivienda 4
- No sabe 9
- No contesta 0

F.93 ¿Cuáles de los siguientes elementos necesitaría rehabilitar?

- Cambiar cocina..... 01
- Cambiar baño 02
- Tirar - levantar tabiques..... 03
- Cambiar suelo 04
- Arreglar instalaciones agua, electricidad, etc. 05
- Instalación de calefacción 06
- Cambiar ventanas, puertas 07
- Supresión de barreras arquitectónicas, adaptación para discapacitados/as 08
- Otro (especificar) 09
- No sabe 99
- No contesta 00

TRAYECTORIA RESIDENCIAL

F.94 ¿Cuántos años lleva residiendo la persona sustentadora principal en su alojamiento actual?

Entrevistador/a: Si reside desde hace menos de un año anotar «0»

.....

No sabe 99 / No contesta 00

F.95 ¿Cuántas veces ha cambiado de vivienda la persona sustentadora principal en los últimos 5 años porque no ha podido pagar o porque le han desahuciado?

.....

No sabe 99 / No contesta 00

F.96 ¿Cuáles son los motivos del cambio de la vivienda anterior?

- Nunca he cambiado	21
- Tamaño inadecuado, la vivienda era demasiado pequeña	01
- Tamaño inadecuado, la vivienda era demasiado grande	02
- Vivienda no adaptada o no accesible (p. ej., no tener ascensor)	03
- Vivienda insegura (subarrendamientos, cesiones, ocupaciones)	04
- Infravivienda (malas condiciones de habitabilidad, vivienda insalubre, etc.)	05
- Cambiar de régimen, de alquiler a propiedad	06
- Cambiar de régimen, de propiedad a alquiler	07
- Por cambios familiares, por divorcios o separaciones	08
- Por crecimiento de la familia (nacimientos, adopciones, nupcias, etc.)	09
- Cambio forzoso, por desahucio/expulsión	10
- Fin o cambio de condiciones de contrato de arrendamiento	11
- Problemas o conflictos, con otras personas convivientes	12
- Problemas o conflictos, con vecindario o comunidad	13
- Traslado por motivos laborales o educativos (acercarse al centro de trabajo/estudios)	14
- Traslado para recibir cuidados formales o informales (personas enfermas, situación de dependencia, etc.)	15
- Traslado para prestar cuidados formales o informales a terceras personas	16
- Mejora de condiciones, residir en una vivienda de mejor calidad y mejor equipada y/o en un barrio mejor ubicado y con más servicios	17
- Transición a la vida adulta e inicio de la vida independiente (emanciparse hogar de origen, centro/familia de acogimiento, etc.)	18
- Motivos económicos, para reducir costes de arrendamiento, mantenimiento, hipoteca, etc.	19
- Por trasladarme a esta ciudad (migración)	21
- Otros motivos	20
- No sabe	99
- No contesta	00

Sobre el barrio**F.97 ¿Cómo es de fácil (o difícil) acceder caminado desde donde reside a los siguientes servicios?**

1. Fácil

2. Bastante fácil

3. Algo difícil

4. Difícil

9. No sabe

0. No contesta

- a) Tiendas u otros puntos de venta de artículos de alimentación
b) Bancos, cajas de ahorros, cajeros automáticos
c) Transporte público
d) Servicios sanitarios de atención primaria
e) Centro de enseñanza obligatoria
f) Servicios postales
g) Centros deportivos o lugares aptos para realizar ejercicio
h) Centros culturales o lugares de ocio

F.98 EQUIPAMIENTO, BIENES De este listado de cosas, dígame de cuáles dispone Entrevistador: leer cada uno de los ítems e ir marcando todos los que procedan	1. Sí	2. No
a. Agua corriente	1	2
b. Agua caliente	1	2
c. Energía eléctrica	1	2
d. Evacuación de aguas sucias	1	2
e. Baño completo (retrete, lavabo, ducha)	1	2
f. Calefacción	1	2
g. Ascensor	1	2
h. Cocina	1	2
i. Frigorífico	1	2
j. Lavadora	1	2
k. Automóvil (incluimos moto / coche o similar)	1	2
l. Televisión	1	2
m. Teléfono móvil	1	2
n. Teléfono fijo	1	2
o. Ordenador y/o tablet	1	2
p. Conexión ilimitada a Internet por cable o wifi (propio)	1	2
r. Una comida de carne, pollo o pescado (el equivalente vegetariano) al menos cada dos días	1	2
s. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno	1	2
t. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada en verano	1	2
u. Poder afrontar gastos imprevistos de 800 euros o más	1	2
v. Ninguna	1	2

F.99 ¿Existe en el hogar alguna persona con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet (como, por ejemplo, solicitar una cita médica, pedir una ayuda económica, etc.)?

- Sí 1
- No 2
- No sabe 9
- No contesta 0

F.100 Durante 2023, ¿han perdido alguna oportunidad en los siguientes ámbitos por no contar con dispositivos, conexión o habilidad para manejarse en internet?

- Formativo laboral (cursos, talleres) 1
- Empleo 2
- Ayudas de las Administraciones públicas 3
- Mantener relaciones sociales 4
- Ninguna 5
- No sabe 9
- No contesta 0

G) SERVICIOS SOCIALES

G.101 ¿Ha recibido información sobre el Ingreso Mínimo Vital?

- Sí, pero insuficiente para solicitar el IMV..... 1
- Sí, y la información sería suficiente para iniciar la solicitud..... 2
- Sí, pero no lo necesito (ir a G.106)..... 3
- No (ir a G.106)..... 4
- No sabe (ir a G.106) 9
- No contesta (ir a G.106) 0

G.102 ¿Ha solicitado o intentado solicitar el IMV, Ingreso Mínimo Vital?

- Sí, de forma presencial..... 1
- Sí, telemáticamente 2
- Lo he intentado presencial, pero aún no lo he podido solicitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/semanas)..... 3
- Lo he intentado telemáticamente, pero aún no lo he conseguido solicitar..... 4
- No considero que sea para mí..... 5
- No cumplo con los requisitos / condiciones..... 6
- No me compensa..... 7
- No sabe cómo hacerlo..... 8
- No sabe 9
- No contesta..... 0

G.103 ¿Ha necesitado apoyo para la solicitud?

- No, lo he hecho sin ayuda 1
- Sí, lo he hecho con la ayuda de un gestor (pagando)..... 2
- Sí, lo he hecho con la ayuda de Servicios Sociales 3
- Sí, lo he hecho con la ayuda de una entidad social 4
- Sí, lo he hecho con la ayuda de la Seguridad Social 5
- No sabe 9
- No contesta..... 0

G.104 Una vez solicitada la prestación, ¿en qué situación se encuentra actualmente?

- Esperando respuesta o en trámite (menos de 6 meses)..... 1
- Esperando respuesta o en trámite (6 meses o más)..... 2
- Me la han concedido, pero todavía no lo he cobrado..... 3
- La estoy cobrando y me han concedido lo que esperaba 4
- La estoy cobrando, pero me han concedido menos de lo que esperaba 5
- Me la han denegado 6
- Me la han suspendido..... 7
- No sabe 9
- No contesta..... 0

G.105 ¿Cuál es la causa principal de la denegación?

- No cumplir con el requisito de umbral económico 1
- No cumplir con el requisito de unidad de convivencia..... 2
- No le han indicado la causa de denegación..... 3
- No recuerdo el motivo de la denegación 4
- Otros 5
- No sabe 9
- No contesta..... 0

G.106 ¿Usted o alguno de los miembros de su hogar han solicitado alguna vez a las instituciones públicas alguna de las ayudas económicas que paso a citarle a continuación? En caso afirmativo, ¿podría decirme cuándo ha sido la última vez que lo ha hecho?

- 1. Sí, los últimos 12 meses
- 2. Sí, hace más de 1 año
- 3. No, nunca
- 9. No sabe
- 0. No contesta

- a) Renta básica/renta mínima/renta garantizada/renta de garantía de ingresos..... ☐
- b) Complemento de vivienda. ☐
- c) Ayudas de Emergencia Social/ayudas extraordinarias de urgencia..... ☐
- d) Subsidio por desempleo, Renta Activa de Inserción, PREPARA ☐
- e) Pensiones no contributivas de la Seguridad Social (jubilación, invalidez)..... ☐

G.107 En caso de no haber solicitado RMI ¿Cuáles son los motivos?

- No considero que sea para mí o no la necesito 1
- No cumplo con los requisitos..... 2
- No sé cómo hacerlo..... 3
- La RMI o equivalente no es compatible con el IMV (Ingreso Mínimo Vital) 4
- No sabe 9
- No contesta 0

G.108 ¿Considera usted que en su hogar podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a alguna de las ayudas y prestaciones económicas que le he citado anteriormente?

- Sí 1
- No 2
- No sabe 9
- No contesta 0

G.109 En relación a esta prestación, ¿podría decirme cuál es su situación actual?

- Es beneficiario/a actual 1
- Fue beneficiario/a en el pasado, pero ya no lo es 2
- La ha solicitado, pero le ha sido denegada 3
- Está pendiente de la resolución de su solicitud..... 4
- Otras situaciones (especificar 5
-
- No sabe 9
- No contesta 0

Etiquetas personalizadas por CCAA

Introducción Servicios Sociales, G.106.a y G.109

ANDALUCÍA:	Renta Mínima de Inserción Social
ARAGÓN:	Ingreso Aragonés de Inserción
ASTURIAS:	Salario Social Básico
BALEARES:	Renta Social Garantizada
CANARIAS:	Prestación Canaria de Inserción
CANTABRIA:	Renta Social Básica
CASTILLA-LA MANCHA:	Ingreso Mínimo de Solidaridad
CASTILLA Y LEÓN:	Renta Garantizada de Ciudadanía
CATALUÑA:	Renta Garantizada de Ciudadanía
EXTREMADURA:	Renta Básica de Inserción
GALICIA:	Renta de Inclusión Social (RISGA)
MADRID:	Renta Mínima de Inserción (RMI)
MURCIA:	Renta Básica de Inserción
NAVARRA:	Renta Garantizada
PAÍS VASCO:	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)
LA RIOJA:	Renta de Ciudadanía
COMU. VALENCIANA:	Renta Valenciana de Inclusión: Renta de Garantía de Ingresos Mínimos, RGIM, y la Renta de Garantía de Inclusión Social (RGIS)
CEUTA:	Ingreso Mínimo de Inserción
MELILLA:	ingreso mellilense de integración

G.110 En caso de necesidad económica ¿a dónde acudiría primero a los servicios sociales públicos o a los que prestan entidades privadas sin ánimo de lucro?

- A los servicios sociales públicos 1
- A Cáritas 2
- A Cruz Roja 3
- A otras entidades privadas sin ánimo de lucro (entidades de reparto de alimentos...) 4
- A otros servicios públicos (empleo...) (*no leer*) 5
- A ningún sitio (*no leer*) 6
- No sabe 9
- No contesta 0

G.111 En el último año, ¿alguien del hogar ha acudido a los servicios que le indico en busca de ayuda?, indique cuáles

- 1. Sí
 - 3. No
 - 9. No sabe
 - 0. No contesta

- a) Servicios sociales públicos (municipales, de las diputaciones, consejos comarcales, comunidad autónoma).....
- b) Cáritas (diocesanas o parroquiales).....
- c) Otras entidades (Cruz Roja, entidades de reparto de alimentos, atención a inmigrantes, etc.).....

G.112 Indique el/los tipos de ayudas recibidas de servicios sociales públicos o privados.

	a) Servicios sociales públicos	b) Servicios sociales privados (ONG y entidades sociales)
1. Ayudas económicas (independientemente de la finalidad)	01	01
2. Apoyo en trámites, gestiones administrativas	02	02
3. Búsqueda de empleo, formación	03	03
4. Mediación familiar	04	04
5. Apoyo en la educación de los/as niños/as	05	05
6. Ayudas directas para conexión internet, dispositivos	06	06
7. Alimentos	07	07
11. Apoyo en acceso o mantenimiento de vivienda	10	10
8. Ninguna	08	08
9. No sabe	09	09
0. No contesta	00	00

H) ORIGEN FAMILIAR

A continuación, le voy a hacer unas preguntas sobre el periodo de tiempo en el que usted tenía 14 años.

H.115 Cuando usted tenía 14 años ¿con quién vivía en esos momentos? (Respuesta Múltiple)

- Con su padre/padrastro 1
- Con su madre/madrastra 2
- Con alguna persona de 18 años o más, diferente a sus padres. 3
- En un hogar colectivo o institución, como centros de acogida, orfanatos. 4
- No sabe 9
- No contesta 0

H.116 Cuando usted tenía 14 años, ¿cuál era el nivel de formación más elevado alcanzado por su padre y madre en aquel momento?

a) Padre
b) Madre

- No sabe leer ni escribir 1
- Educación primaria o inferior y educación secundaria primera etapa 2
- Educación secundaria segunda etapa 3
- Educación superior 4
- No tenía padre/ madre 5
- No sabe 9
- No contesta 0

H.117 Cuando usted tenía 14 años, ¿en qué situación de las siguientes se encontraba su padre y su madre en relación con la actividad?

a) Padre
b) Madre

- Asalariados 1
- Empleadores, empresarios sin asalariados o trabajadores independientes 2
- Ayuda familiar 3
- Parados 4
- Jubilados, retirados o jubilados anticipados 5
- Dedicados a las labores del hogar, al cuidado de niños u otras personas 6
- Otra clase de inactividad económica 7
- No sabe 9
- No contesta 0

H.118 Cuando usted tenía 14 años, ¿qué tipo de ocupación desempeñaba su padre y su madre en relación a su trabajo?

a) Padre
b) Madre

- Directores y gerentes 01
- Profesionales científicos e intelectuales 02
- Técnicos y profesionales de nivel medio 03
- Personal de apoyo administrativo 04
- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados 05
- Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros 06
- Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios 07
- Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores 08
- Ocupaciones elementales/trabajos no cualificados 09
- Ocupaciones militares 10
- No sabe 99
- No contesta 00

H.119 Cuando usted tenía 14 años, ¿cuál era la nacionalidad de su padre/madre?

a) Padre
b) Madre

- Española 1
- Extranjera (Unión Europea) 2
- Extranjera (resto Europa) 3
- Extranjera (resto del mundo) 4
- No sabe 9
- No contesta 0

H.120 ¿Cuál de los siguientes era el régimen de tenencia de la vivienda en aquel momento?

- En propiedad 1
- En alquiler o realquiler a precio de mercado 2
- En alquiler o realquiler a precio inferior al de mercado (renta antigua, alquiler social...) 3
- En cesión gratuita 4
- Otra (especificar): 5
- No sabe 9
- No contesta 0

H.121 Cuando usted tenía 14 años, ¿cómo solía llegar su hogar a fin de mes?

- Con mucha dificultad 1
- Con dificultad 2
- Con cierta dificultad 3
- Con cierta facilidad 4
- Con facilidad 5
- Con mucha facilidad 6
- No sabe 9
- No contesta 0

H.122 Cuando usted tenía 14 años, ¿a quién recurrían sus padres para recibir ayuda económica, información o consejo en caso de necesitarlo?

- Familia cercana 1
- Amigo/a 2
- Vecino/a 3
- Trabajador/a social, servicios sociales, entidad social... 4
- Pariente lejano 5
- Comunidad parroquial 6
- No tenían a quién recurrir 7
- Otro (especificar) 8
- No sabe 9
- No contesta 0

H.123 Durante su infancia o adolescencia, ¿fue a...?

1. Sí fui
2. No fui
9. No sabe
0. No contesta

- Centros de ocio, grupos juveniles con regularidad 1
- Centros socioeducativos (centro abierto...) 2
- Actividades extraescolares (música, deporte, idiomas...) de pago 3

I) SITUACIÓN ACTUAL

I.125. ¿Con qué frecuencia suele participar en las elecciones?

1. Nunca por no tener edad
2. Nunca por no tener derecho a voto
3. Nunca porque no me interesa
4. Nunca porque no sirve para nada
5. En algunas ocasiones
6. Casi siempre
7. Siempre
0. No contesta

- a) Municipales
- b) Autonómicas
- c) Nacionales

I.126 ¿Con qué frecuencia se relaciona con familiares, vecinos, amigos y compañeros de trabajo / estudios? (Indicar el caso de mayor frecuencia)

1. No tiene relaciones, aunque tiene familiares, amigos, etc.
2. Diariamente
3. Varias veces por semana
4. Una vez por semana
5. Un par de veces al mes
8. No procede (no tiene)
9. No sabe
0. No contesta

- a. Miembros del hogar
- b. Otros/as familiares
- c. Amistades
- d. Vecinos del barrio
- e. Compañeros/as de trabajo / estudio

I.127 ¿Cómo son sus relaciones con los...? (Indicar el caso mejor)

1. No tiene relaciones, aunque tiene familiares, amigos, etc.
2. Malas o muy malas
3. Más bien malas
4. Más bien buenas
5. Buenas o muy buenas
8. No procede (no tiene)
9. No sabe
0. No contesta

- a. Miembros de su hogar
- b. Otros/as familiares
- c. Amistades
- d. Vecinos del barrio
- e. Compañeros/as de trabajo / estudio

I.128 Si compara el momento actual con la situación antes de la pandemia, ¿cree que el conjunto de sus relaciones más cercanas (amistades, familia, vecindario...) se ha debilitado, fortalecido o permanecen igual?

- Se han fortalecido 1
- Se han deteriorado o debilitado 2
- Siguen igual 3
- No sabe 9
- No contesta 0

I.129 ¿Usted o alguien de su hogar disponen actualmente de otras personas que puedan ayudarle cuando tiene problemas (prestar dinero, cuidar de usted o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional, gestiones o trámites)?

- No, nadie 1
- Sí, una persona 2
- Sí, dos o tres personas 3
- Sí, más de tres personas 4
- No sabe 9
- No contesta 0

I.130 ¿Hay personas a la que usted o un miembro de su hogar haya ayudado en los últimos 12 meses, cuando han tenido problemas (económicos, necesidades de cuidados o ayuda con tareas o papeles, problemas emocionales)?

- No, nadie 1
- Sí, una persona 2
- Sí, dos o tres personas 3
- Sí, más de tres personas 4
- No sabe 9
- No contesta 0

I.131 ¿Alguien de su hogar...?

1. Sí en la actualidad
2. Sí en el último año
3. Sí en los últimos 5 años
4. Sí en los últimos 10 años
5. Sí en algún momento
6. No, nunca
9. No sabe
0. No contesta

- a. Ha sido o está a punto de ser madre o padre con menos de 18 años
- d. Ha tenido o tiene problemas con el juego (apuestas, juegos online, tragaperras, bingos)
- e. Ha tenido o tiene antecedentes penales
- f. Ha recibido o recibe malos tratos físicos
- g. Ha recibido o recibe malos tratos psicológicos
- h. Se ha visto obligado/a a tener que dormir en la calle o en un albergue, hostel o centro de acogida nocturna.
- i. Se ha visto obligado/a a tener que vivir en casa de familiares o amistades como consecuencia de haberse quedado sin hogar.
- j. Ha sido detenido/a por la policía.....
- b. Se ha suicidado o lo ha intentado.....

I.131b ¿Alguna vez ha pensado usted en quitarse la vida?

- Sí 1
- No 2
- No sabe 9
- No contesta 0

I.132 Ahora le voy a leer una lista de organizaciones y grupos voluntarios. ¿Podría decirme si es usted u otro miembro de su hogar un miembro activo, inactivo o si no es miembro de cada una de ellas?

- | |
|-------------------------|
| 1. No es miembro |
| 2. Es miembro activo |
| 3. Es miembro no activo |
| 9. No sabe |
| 0. No contesta |

	A. Usted	B. Otro miembro de su hogar
a. Asociaciones religiosas		
b. Asociaciones deportivas		
c. Sindicatos		
d. Partidos políticos		
e. Organizaciones ecologistas		
f. Asociación vecinal		
g. Asociación de mujeres		
h. Asociación de jóvenes		
i. Asociación de mayores		
j. Asociaciones educativas		
k. Asociaciones profesionales: gremios, colegios		
l. Colectivos cívicos o sociales, (asociaciones culturales, peñas, Esplais, Caus, etc.)		
m. Otras asociaciones		
n. Grupos informales que quedan de vez en cuando (grupo de amigos, banda de música, club de libros, etc.)		

I.133 ¿Tiene constancia de que alguno de los miembros de su hogar (incluido usted) se ha sentido alguna vez discriminado por...?

- Nacionalidad, origen étnico o racial.....	01
- Edad	02
- Por tener una orientación sexual no heterosexual (nos referimos a homosexuales, lesbianas, gays, bisexuales).....	03
- Por ser trans o tener una identidad sexual no binaria	04
- Aspecto físico	05
- Por indumentaria (vestimenta).....	06
- Enfermedad o discapacidad	07
- Por tener pocos recursos económicos	08
- Por creencias ideológicas o políticas.....	09
- Por creencias religiosas.....	10
- Por ser hombre	11
- Por no dominar el castellano	12
- Por no dominar otras lenguas oficiales.....	13
- Por ser mujer	14
- No, nunca	15
- No sabe	99
- No contesta.....	00

I.134 Esta discriminación les ha generado una pérdida de oportunidades en alguno de los siguientes ámbitos?

- Laboral.....	1
- Relacional (amistades, compañeros de trabajo, vecinales...).....	1
- Acceso o mantenimiento de la vivienda	1
- Educativa o formativa	1
- Otras (ocio, deportivas, asociativas...).....	1
- Ninguna / No nos ha generado pérdida de oportunidades.....	1
- No sabe	1
- No contesta.....	1

I.135 ¿Considera que pertenece a alguna de las siguientes etnias?

- Etnia gitana española	1
- Etnia gitana de otros países	2
- Persona racializada (árabe, asiática, negra...)	3
- Otro grupo (especificar).....	4
- Ninguna en particular	5
- No sabe	9
- No contesta	0

I.136 ¿Cuál es su posición en relación con la religión?

- Soy creyente y practicante	1
- Soy creyente, pero no soy practicante	2
- Tengo dudas, pero soy creyente.....	3
- No soy creyente.....	4
- No soy religioso	5
- No sabe	9
- No contesta	0

I.137. ¿Cuál es su sentimiento religioso?

- Soy católico	01
- Soy musulmán.....	02
- Soy evangélico	03
- Soy testigo de Jehová	04
- Soy de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	05
- Soy ortodoxo griego o ruso	06
- Soy budista.....	07
- Soy judío.....	08
- Otra (especificar).....	09
- No sabe	99
- No contesta	00

I.138 En su opinión, ¿su comunidad autónoma debería destinar a los servicios sociales más, lo mismo o menos dinero que en la actualidad? (servicios o prestaciones económicas para personas sin hogar, personas dependientes, menores de edad en situación de desprotección, etc.)

- Más dinero público que en la actualidad.....	1
- El que destinan en la actualidad.....	2
- Menos dinero del que se destina actualmente	3
- No sabe	9
- No contesta	0

I.139 ¿Qué le parece a usted mejor?

- Tener más servicios y prestaciones, pagando más impuestos	1
- Tener menos servicios y prestaciones, pagando menos impuestos	2
- No sabe	9
- No contesta	0

I.140 Dígame, por favor, si está totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con las siguientes frases.

1. Totalmente en desacuerdo
2. Bastante en desacuerdo
3. Bastante de acuerdo
4. Totalmente de acuerdo
9. No sabe
0. No contesta

- a) La población joven tiene peores oportunidades laborales y económicas que las generaciones anteriores
- b) Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir
- c) La posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa
- d) Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos
- e) La política es tan complicada que me resulta difícil entenderla
- f) Los políticos tienen en cuenta lo que piensa la gente
- g) Me siento capaz de participar en política
- h) A quienes están en el poder solo les importan sus propios intereses

I.141 La Administración pública debería garantizar el derecho a...

1. Sí, a toda la población
2. Sí, sólo en caso de necesidad
3. No
9. No sabe
0. No contesta

- a) Unos ingresos mínimos
- b) Una vivienda adecuada
- c) El acceso a un empleo
- d) Servicios para la dependencia (por ejemplo, prestaciones, servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, silla de ruedas, audífono, etc.)
- e) Servicios y prestaciones para la crianza de los hijos
- f) Servicios sociales
- g) Atención terapéutica para la salud mental

I.142 ¿Diría usted que en estos momentos el cambio climático le preocupa?

- Mucho 1
- Bastante 2
- Poco 3
- Nada 4
- No sabe 9
- No contesta 0

I.143 ¿Considera que las administraciones públicas deberían abordar la crisis climática o medioambiental?

- Sí, es una prioridad absoluta / una emergencia inminente. 1
- No en el corto plazo, pero sí en los próximos años 2
- No deberíamos preocuparnos por este tema, no es prioritario. 3
- No sabe 9
- No contesta 0

I.144 En general, ¿cuál es su grado de satisfacción con la manera en que funciona la democracia en España?

- Muy satisfecho 1
- Más bien satisfecho 2
- No muy satisfecho 3
- Nada satisfecho 4
- No sabe 9
- No contesta 0

I.146 ¿Es usted una persona más bien de izquierdas, de derechas o ni una cosa ni la otra? Exprese su opinión en la escala de 1 a 10 donde 1 es extrema izquierda y 10 extrema derecha.

99. No sabe / 00. No contesta

I.148 ¿Ha participado usted en el último año en alguna manifestación o acto de protesta?

1. Sí
2. No
9. No sabe
0. No contesta

S) SALIDA

S.0 Muchas gracias. Esta era la última pregunta de la entrevista. Le agradecemos sinceramente su participación.

Nos gustaría invitar a otro(s) miembro(s) del hogar a responder un breve cuestionario *online* de 5 minutos. Para ello voy a entregarle una(s) tarjeta(s) personalizada(s).

La(s) persona(s) que responda(n) tan solo deben entrar a una dirección usando este QR y anotar la información de la tarjeta en el cuestionario.

NOMBRE DE PILA:

EDAD:

CÓDIGO DE CUESTIONARIO: / / / / / / / / - / /

S1. Adicionalmente, podemos enviarle un recordatorio por email.

¿Podría por favor facilitarnos una dirección de correo electrónico?

- Dirección de correo electrónico "Open" 1
- No desea recibir correo electrónico 2
- No tiene correo electrónico 3

S2. ¿Me podría confirmar su dirección de correo electrónico?
(Insertar dirección mencionada en pregunta anterior)

- Sí, es correcto 1
- No, no es correcto 2

S.3 Finalmente, es posible que mi supervisor/a quiera ponerse en contacto con usted para asegurarse de que he realizado esta encuesta siguiendo el protocolo adecuado. ¿Podría por favor proporcionarme su teléfono para este fin?

S.4 ¿Me podría confirmar que su teléfono es: XXXX?

- Sí, es correcto 1
- No, no es correcto 2

¡Muchas gracias por su colaboración!

J) CUESTIONARIO DE VECINDARIO
A RELLENAR POR EL ENTREVISTADOR/A

U.1 Tipo de construcción

- Bloque de viviendas 1
- Casas unifamiliares tradicionales 2
- Adosados o chalets 3
- Casas diseminadas 4

U.2 Estado y nivel social del barrio

- Zona marginal 1
- Barrio o zona deteriorada 2
- Barrio o zona en buenas condiciones 3
- Zona de clase media-alta 4

U.3 Situación de alojamiento

- Chabola 1
- Cueva 2
- Bajera, garaje 3
- Barracón, prefabricado o similar 4
- En piso 5
- En vivienda unifamiliar 6
- Otras 7

U.4 ¿Presenta el hogar alguna de estas características?

- Hogar perteneciente a minoría étnica gitana española 1
- Hogar perteneciente a minoría étnica gitana de otros orígenes 2
- Ninguna 3

U.5 ¿Considera fiables los datos ofrecidos en?

	Si	Si, con algún reparo	No	NS/NC
a. Características generales del hogar y de sus miembros	1	2	3	9
b. Educación y estudios	1	2	3	9
c. Salud, autovalimiento y necesidades específicas de inserción	1	2	3	9
d. Empleo y formación	1	2	3	9
e. Economía	1	2	3	9
f. Vivienda y entorno	1	2	3	9
g. Servicios sociales	1	2	3	9
h. Origen familiar	1	2	3	9
i. Situación actual	1	2	3	9

